EDICION POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

# EL SIGLO

EDICION POPULAR

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Año III — Núm. 622

[Monte]VIDEO—Domingo 22 de Abril de 1900

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Lo de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

## [N]OTAS DE FENIX

...ensa oficial, aquí como en todo el mundo, ...ner el defecto de creer que escribe para ...nitas.

...otros términos: que los lectores son ton...capirote.

...uemos este criterio á lo que de algunos ...esta parte ocurre en Montevideo. De ... la policía desenvaina un celo extraor... contra *el uso* de armas,—cuyo laudable ... traduce en registros personales, depri... de muy dudosa legitimidad legal,—y en ...encia con el hecho exhuma *La Nacion* ... cuales párrafos de la cartilla policial, ...os *a piacere*, con la idea de ocultar el ...ero orígen y el alcance de la medida, que ... luces responde al propósito malsano de ...r torpezas contra determinadas personas, ...á la actual situacion política.

...e labran desconfianzas, en daño del país, ...diéndose las precauciones razonables con ...o carval, que dista un paso de aquellas ...o sublime y lo ridículo.

...s tiempo de no arrastrarse en la vida po... de abrir las alas y tomar altura, para ... las corrientes de la opinion pública se dis... el vil espionaje el justo espíritu de con... con personal y colectiva.

...propósito de esta eterna cuestion, que ...rve de pretexto para pequeñeces, y ya ... invocan *reglamentaciones* de menudeo ... fueran superiores á la letra y al espíritu ...leyes, convendrá que se ilustre el punto ... artículos que, sobre el derecho de *portar* ...escribió en *La Democracia*, un ciudadano ...olo nombre es garantía de sensatez civi... Agustin de Vedia.

⁂

...ñor Fénix:

...a de haber escapado á su espíritu obser... la verdadera sinfonía con que una legion ...dedores nocturnos de cacahuetes mas ó ... calientes, regala los oídos indefensos de ...muy noble y pacífica poblacion de San Fe... Santiago, á los gritos estentóreos de: ...—*maní caliente!* — *manisito tostadito!*,

...ngenio y el afán de especulacion de esos ...dores ambulantes, han llegado hasta á ...s adoptar el verso, no bastándoles la ... llana y pedestre, para pregonar su popu...ercancía, y—mas fecundos en recursos y ...os lengüísticos que las muchachas bohe...que se contentan, en las horas matinales, ...u simpático estribillo: «*cosa lind' i barata*» — ...ograda perpetuar en la memoria feliz de ...ncuelos su famosa canc oncita:

«Maní! maní!...
Manisito, manisito,
Calientito, tostadito,
*Vieni-mi-cómprame la señorita*»

...ra bien, estimado Fénix: suben tanto el ...son los pregoneros de maní, que sus gritos ...legado á constituir una verdadera morti...on para los pobres oídos condenados á ...charlos noche á noche, á horas avanzadas, ...nadas al sueño y al reposo.

...tendemos que en la mayor parte de las ...des populosas, la policía prohibe esos gri...estemplados á ciertas horas de la noche—...emos que merecería la pena de que se ...ase un límite á los excesos filarmónicos ...s nocturnos vendedores de manises ca...es.

...o no reza con los sordos; pero, si el mal ...remedio, sería el caso de decir, refiriéndose ...autoridades respectivas:

...o hay peor sordo que el que no quiere oirla.

NOCTÁMBULO.

...mpartimos la opinion de *Noctámbulo*;—y ya ...ha resucitado la cartilla policial (para apli...ones políticas) bien podría tenerse presen... que tambien ella garantiza el descanso noc...o, prohibiendo los estallidos pirotécnicos, ...oregones callejeros y hasta las inocentes ex...siones de los modernos trovadores, que no ...eer inocentes dejan de romperle el tímpano ...spetable público que se echa en brazos de ...feo.

⁂

...La Prensa de Buenos Aires insiste en ex... la carestía de la vida en dicha capital. ...os productos de la *basse-cour*, (dice) como ... aves, huevos y manteca, solo pueden ser ...uiridos por los privilegiados de la fortuna. ...tra anomalía subsiste con los productos de ...ta; los porotos frescos valen un peso el ki... una lechuga de cuatro ó cinco hojas vale diez ...avos; las chauchas 90 centavos el kilo; un re... de 20 á 30 centavos; el atadito de acelgas ...0 á 15 centavos, y por el estilo la demás ...dura.»

...esulta, pues, que en materia de legumbres ...amos aquí un tercio de los precios corrien... en Buenos Aires.

... así, proporcionalmente, respecto á *otros te...s alimenticios*.

⁂

...odos los dias llegan noticias de la capital de ...ncia, informando circunstanciadamente de la ...severante labor que nuestros compatriotas ...licos desarrollan en las clínicas de los más ...mados profesores.

...e una carta que el doctor Arcos Perez ha ...igido á un médico de esta capital, tenemos el ...to de entresacar y publicar los siguientes ...rrafos:

«Decir que bendigo la hora en que formé la ...olucion de venir aquí, sería repetir una cosa ... [illegible]

[illegible] las lecciones de la clínica ... el tratamiento ... [illegible] ... el progreso y en las que pude ... [illegible]

...Fénix.

## PARLAMENTO

### Cámara de Representantes

SESION DE AYER

Con asistencia de treinta y siete diputados, ... el señor Saavedra, á las 3 y 25 p. m. Aprobóse el acta anterior y se dió cuenta de los

Asuntos entrados

La H. Cámara de Senadores comunica la sancion del proyecto ... declarando ... el 19 de Abril.—Archívese. [illegible]

—La misma ... [illegible] ... Comision Financiera ... [illegible]

—El P. E. ... [illegible] ... Capurro.—Archívese. [illegible]

—La misma ... [illegible] ... Tesoro Público ... 1900.—Hacienda.

—La Comision Departamental ... de Instruccion Pública ... de Gastos ... Fomento ... á la Comision ... [illegible]

—Varios fabricantes de licores ... [illegible] ... exposicion relativa al proyecto del Poder Ejecutivo sobre ... impuestos ... [illegible]

—Don German Colladon representante de la sociedad comercial ... de Montevideo, propietaria ... de los tranvías del Este, Pocitos y Reducto, solicita el pronto despacho ... de las tarifas de tranvías.—Fomento.

—Los señores representantes Antonio G. Gozo y Diego M. Martinez, solicitan licencia. El primero por veinte días y el segundo por quince. —Concedidas.

**Bartolomé Mitre y Vedia**

El señor diputado Hernandez formula mocion para que la Mesa envie una nota de pésame á la familia del señor Bartolomé Mitre y Vedia fallecido en Buenos Aires.

Funda su proposicion el señor Hernandez en servicios desinteresados prestados al país por el señor Mitre, desde la capital vecina, y en su patriotismo; pues no renunció la nacionalidad, pudiendo haber ocupado los altos puestos á que era llamado por sus relevantes condiciones personales.

Sostiene el doctor Rodriguez Larreta la conveniencia de que esa mocion pase por los trámites reglamentarios. Insiste el señor Hernandez en que debe tratarse sobre tablas, pero votándose, es destinada á la Comision de Legislacion.

El señor Pereda hace constar que vota por que se tratara sobre tablas la mocion.

**Aumento de pension**

Apruébase una mocion del diputado Pereda, por la que se resuelve tratar en la próxima sesion, la solicitud ya informada, de las señoritas de Idoyaga.

**Ocurran donde corresponde**

Entrase á la órden del dia, con la discusion de la solicitud de la señora Ignacia Fernandez de Talavera.

La Comision de Milicias aconseja que la peticionaria ocurra donde corresponde, pues juzga que el Cuerpo Legislativo no está llamado á entender en los conflictos entre el Estado y particulares.

Se opone al dictamen de la Comision el doctor Rodriguez Larreta, haciendo notar que hay varios precedentes en los anales parlamentarios, que demuestran que se ha entendido que el C. L. puede resolver en un sentido ó en otro un asunto de esa naturaleza.

Entiende que la resolucion aconsejada vulnera las facultades constitucionales, y que la Cámara puede resolver si la peticionaria está amparada por la ley ó nó, al solicitar la pension denegada por el Poder Ejecutivo.

El doctor Viera sostiene el informe de la Comision, manifestando que el asunto ha sido encarado bajo el punto de vista constitucional, y no ha entrado á apreciar si la señora de Talavera tiene ó no razon.

Que la Constitucion al establecer la division de los poderes, determina que el Poder Judicial es el único que aplica la ley en los casos de conflictos, ya sea entre particulares, ó entre éstos y el Estado.

El doctor Berro apoya, ampliando la doctrina sustentada por el doctor Larreta, de que el Cuerpo Legislativo tiene plenas facultades para intervenir en el asunto, en lo que hay conveniencia pública, por lo menos mientras no se dicte una ley que reglamente la materia que se llama contencioso-administrativo.

Afirma que la resolucion que debe dictarse es la que corresponda al estudio del asunto, y como él lo conoce y sabe que la señora de Talavera no tiene razon para solicitar lo que pretende, opina debe determinarse no ha lugar y archívese.

El doctor Varela opina que no es el Cuerpo Legislativo el que debe intervenir en el asunto, sinó el Poder Judicial.

—Suficientemente discutido el punto se vota y es aprobado el proyecto de la Comision.

En el mismo sentido se aprueba la solicitud de la señora Juana Patiño.

**Libro IV del Código de Comercio**

Al entrarse á la discusion de las modificaciones propuestas al proyecto de reformas al Libro IV del Código de Comercio, hace mocion el señor Pereda para que se levante la sesion en vista del breve tiempo de que se dispone, pues él tiene que hablar extensamente en general al proponer algunas modificaciones.

Así se resuelve, acordándose tratar este asunto en primer término en la próxima sesion.

**Citacion**

Secretaría del Senado.—Montevideo, Abril 21 de 1900.—La H. Cámara de Senadores se reune el lunes 23, á las tres de la tarde, para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Primera discusion del proyecto de presupuesto de sueldos y gastos de Sala y Secretaría de la H. Cámara de Senadores.—*Enrique Lariña*, segundo secretario.

## INSTRUCCION PUBLICA

**Universidad**—Mañana á las 4 y 1/2 p. m. prestará exámen de tesis para optar el título de abogado el bachiller José Antonio Ramirez.

Dicha tesis versa sobre Extradicion de Criminales.

Compondrán la mesa examinadora los doctores Ramos Suarez, Sienra, Ferrer Diaz y Mendivil.

—El lunes comenzará á dirigir la clase de Derecho Comercial, su catedrático propietario el doctor Vargas.

**Primera enseñanza**—El doctor Massera, inspector de escuelas, en su gira realizada por la Colonia, visitó las oficinas de la Comision Departamental y sub-comisiones y escuelas públicas, tomando numerosas anotaciones sobre el estado en que se halla actualmente la instruccion primaria en ese departamento.

Fué recibido por el jefe político, administrador de rentas y numerosos maestros que fueron á ... con los niños de las escuelas.

A la fecha debe hallarse el doctor Massera ... de regreso ... despues de ... en la Colonia.

... Beretervide ha sido nombrado ... del Durazno, ... por 3 meses al señor Julian M. Miranda.

—Mañana á la hora de costumbre celebrará sesion ordinaria la Direccion G. de I. Pública.

## ASUNTOS SANITARIOS

**Proveeduría del lazareto**

En la sesion extraordinaria que ayer celebró el Consejo Nacional de Higiene, presentó su informe la comision encargada de estudiar las diferentes propuestas presentadas para efectuar el servicio de proveeduría del lazareto durante el actual período gubernativo. Dicho informe es favorable al señor Gabriel Honoré: sus condiciones se reservan por el momento; habiéndose resuelto por el Consejo dar cuenta de todos los proponentes, á fin de que se hallen presentes cuando se resuelva el asunto, que será tratado y resuelto en la sesion de mañana.

**Los casos de Rio de Janeiro**

El cónsul general oriental en el Brasil ha comunicado al Gobierno, que los supuestos casos sospechosos de fiebre amarilla ocurridos en la calle Armonía en Rio de Janeiro, resultaron ser de [illegible].

El director de la salud pública en el Brasil no ha contestado aún el telegrama del doctor Espíndola pidiendo ... diagnóstico sobre los mencionados casos.

**Lo del Danube**

Ha resultado infundado lo que dijeron los telegramas de Rio de Janeiro sobre dos casos sospechosos de fiebre amarilla ocurridos á bordo del vapor británico Danube.

Lo único que sucedió fué el fallecimiento repentino, producido por un ataque de asma, de un pasajero del paquete formando parte de una compañía ... que iba á reunirse ... en Europa.

El Danube llegó ayer á nuestro puerto sin novedad á su bordo.

**De regreso**

Mañana es esperado en esta ciudad el señor Pascual Prado, jefe de secretaría del Consejo N. de Higiene, quien se dirigió á los puertos del litoral á inspeccionar la forma en que se hace el servicio sanitario y á arreglar algunas diferencias de procedimiento que existian entre los consejos departamentales de higiene.

**A bordo del Oravia**

Durante el viaje del vapor británico Oravia, que procedente de Valparaiso, ... falleció una niña atacada de ..., siendo arrojado su cadáver al mar. Como ... [illegible] ... tierra para su ... medidas convenientes ... produzcan nuevos ... á bordo.

**Viruela en San José**

Habiéndose producido algunos casos de viruela en San José, el Consejo Nacional de Higiene ha comisionado al vacunador señor Carlos Rossovich, para que se dirija á desempeñar sus funciones en dicho departamento.

... dicho empleado, llevando gran cantidad de tubos de vacuna y ... instrucciones propias para evitar ... la enfermedad ... entre los vecinos.

**Médico para la Comandancia de Marina**

El capitan de puertos, coronel Bazzano, se dirigió con esta fecha al Gobierno solicitando autorizacion para establecer un servicio médico permanente en la reparticion, indicando las razones que lo induzcan á perseguir la realizacion de esa mejora.

El Gobierno pasó la nota del coronel Bazzano á informe del Consejo de Higiene y esta reparticion aconseja la adopcion de una resolucion que el Gobierno ha estimado conveniente adoptar.

Por esa resolucion se establece:

1.° Que los servicios de los médicos de sanidad, en los casos de enfermedad ó accidente han sido prestados dentro de la creacion de la inspeccion sanitaria del Puerto; y seguirán prestándose siempre que se soliciten directamente por los interesados.

2.° Que en los casos de accidente á bordo ó en el muelle, los enfermos pueden ser transportados al hospital.

3.° Que tratándose de heridas en pelea corresponde la intervencion al médico forense.

En ese sentido el Gobierno, prestando su aprobacion al articulado transcrito, se comete al Consejo Nacional de Higiene la tarea de reglamentar la resolucion precedente.

## SPORT

**Football**—El Albion sufrió su primer derrota el jueves en el match contra el ya famoso *1 am* ... y uno de los backs del Albion tuvo la desgracia de hacer el otro.

Cerca de dos mil personas presenciaron el match.

En el Albion Avenida 19 de Abril se efectuará hoy un partido de ensayo entre elementos del Club. Se cita á los señores jugadores ... á las 2.15 para poder formarse los teams.

**Rivera Football Club**. Este conocido Club inaugurará la temporada hoy Domingo 22 del corriente con un interesante *match* á efectuarse con el 1er. team del Oriental Football Club, en la cancha del Club que nombra el epígrafe, situada en Punta Carretas, á una cuadra de la parada del tren.

**Cancha San José**—Domingo 22, partido á guante á 60 tantos, á las 3 p. m. — Francés y Criollo contra Cuñado y Sabino, á sacar los primeros del 4 y los segundos del 5; habrá 2.o partido á la misma hora.

Nocturno á las 8 y 3/4; partido á guante á 60 tantos; Domingo y Paysandú contra Merenga y Arbiza; á sacar del 3 y 1/2.

## Militares

**La del 2.o de caballería**—Se nos asegura que el alférez Juan P. D'Acosta, que fué puesto en libertad despues de concedérsele la reparacion del regimiento 2.o de caballería, va á reclamar ... superioridad, en forma concreta, ... denuncias sobre graves irregularidades ocurridas en dicho regimiento, denuncias que, segun lo que de ellas se dice, están llamadas á causar sensacion.

**El coronel Gaudencio**—Este jefe se ha dirigido desde Buenos Aires por nota al Estado Mayor General, solicitando prórroga de licencia para permanecer en el país vecino, por requerirlo así la resolucion de importantes asuntos concernientes á sus negocios.

**Tiro al blanco**—Ayer efectuó ejercicio de tiro al blanco en el polígono de Punta Brava, la primera compañía del batallon Florida, 1.o de cazadores, al mando del capitan Angel Rodriguez. Tomaron parte en el ejercicio 67 soldados, que efectuaron 335 disparos, obteniendo 30 blancos.

—La 2.ª compañía del batallon 21 de Abril, 3.o de cazadores, practicó tambien el tiro al blanco en el polígono contiguo al cuartel. Tomaron parte 80 soldados, haciendo 400 disparos y obteniendo un resultado de 175 ojo de blanco, sin contar ... tantos.

—En el ejercicio efectuado antesayer en Punta Brava por la primera compañía del batallon ... de cazadores, al mando del capitan Maximiliano Duran, se efectuaron 410 disparos, obteniendo ...

**En viaje**—En el vapor nacional Montevideo partió para Europa el coronel don Juan Bernassa y Jerez.

—En el Golondrina II se embarcó con destino á Paysandú el general de division don Miguel A. Navajas, acompañado de su familia.

**Ensayos de artillería**—El jefe del Estado Mayor ha solicitado permiso del Ministerio de Guerra, para proceder al ensayo de los cañones Krupp de campaña, recientemente refaccionados en el Parque Nacional, y de las granadas para los mismos, en el polígono de tiro de Punta Brava.

**Uniformes de invierno**—Modelos para la licitacion—El Ministerio de Guerra y Marina ha designado una comision compuesta del jefe del Estado Mayor General, comandante de Marina y jefe del Parque, para que proceda á elegir de las muestras presentadas para la confeccion de vestuarios de invierno para el ejército y armada, los modelos que deben servir para el llamado á licitacion que va á hacerse en la semana entrante.

La comision concurrirá al Ministerio mañana á las 3 p. m. para llenar su cometido.

**Fallecimiento**—La Jefatura Política de la Capital ha comunicado ayer al Ministerio de Guerra el fallecimiento del subteniente Roberto Aguilar, ocurrido el 18 del corriente.

**El asunto de los emplazados**—Como lo habíamos dicho, ayer se reunió el Consejo de Guerra Permanente, para tomar en consideracion el asunto de los jefes y oficiales que no se han presentado á deducir sus derechos ante la justicia militar que los emplazó.

Resolvió el Consejo dirrijirse al Supremo Tribunal Militar pidiendo se sirva determinar la norma de procedimiento á seguir en este caso, en virtud de la facultad que la ley acuerda á ese alto cuerpo de resolver las dudas que ocurren en los tribunales inferiores.

**Jefes y oficiales llegados**—Con procedencia de Tacuarembó llegó el capitan don Esteban Balestra; de Minas el coronel don Omar Montero y el teniente coronel Pablo Roure y Perera; del Durazno el sargento mayor Casildo Aragon.

**Asuntos en trámite**—Entradas y salidas—La 5.ª seccion del Estado Mayor General, dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

Menores del capitan Reyes, Carolina y Juana, por abono de haberes; á informe del jefe de la 4.ª seccion.

—Menor de sargento mayor Aquiles O. Gazzara, pide se le permita trasladar los restos de su finado padre; al ministerio.

—Viuda de coronel doña Elvira Bonino, por abono de haberes; á informe de la 4.ª seccion.

—Viuda de capitan doña Benita Gonzalez, por cédula y pension; al ministerio.

—Sargento mayor Avelino Burgueño, por abono de haberes; al ministerio.

Sargento mayor Enrique Olivera, por abono de haberes; á informe del habilitado.

**Pensiones**—Por intermedio de la Oficina Interventora de Cédulas y Pensiones Militares acaban de obtenerse las cédulas para las menores Adela y Juana Moreira é Isabel Mieres de Cabeza, hijas las primeras del sargento mayor Fulgencio Moreira y la segunda viuda del capitan de marina Juan Francisco Cabeza.

Tambien ha obtenido dicha reparticion los premios de constancia para los ex-soldados José Laprida y Antonio Carrion que pertenecieron respectivamente á los batallones 1.o y 4.o de cazadores.

## Honroso para el señor Legrand

Villa Colon, Abril 19 de 1900.

Señor director de El Siglo:

Adjunto á usted, rogándole se sirva publicarla en su acreditado diario El Siglo, una carta que acabo de recibir del señor ingeniero don Melitón Gonzalez.

Se refiere en ella este ilustrado amigo á la invitacion para asistir á un congreso astronómico, la que me fué pasada últimamente por el señor Maurice Lœwy, miembro del Instituto de Francia (Academia de Ciencias), Director del Observatorio de París y presidente del Comité Internacional de la Carta fotográfica del Cielo.

No sabría como agradecer al señor Gonzalez los benévolos conceptos que le merezco; y no los daría, por cierto, á la prensa si ellos me fuesen del todo personales. Pero la distincion, de que se me ha hecho objeto por parte de aquel Comité, debe considerarse como tributada—no á determinada persona—sino más bien á un hijo del país, á un uruguayo. Así lo ha comprendido el señor Gonzalez; y puedo decir que, en tal concepto, es legítima la satisfaccion que él manifiesta, sin que se presten estas mis palabras á una torcida interpretacion. Sin exagerar en manera alguna, sin el menor alarde de falsa modestia, midiendo perfectamente la limitacion de mis conocimientos y de mis fuerzas intelectuales, es evidente que no he de referir los conceptos favorables contenidos, tanto en la nota de invitacion como en la carta del señor Gonzalez, á otros méritos que no sean: mi buena voluntad, mi dedicacion al estudio y mi buena fé científica. Lo muy poco que me ha sido dado producir hasta ahora es garante de que tambien mis futuros trabajos han de ser ejecutados con toda conciencia. Unase á esto la ambicion de hacer más y mejor—y he ahí todos mis méritos reunidos; he ahí el secreto de los elogios y de las distinciones que, con tanta generosidad, se me prodigan.

Creo, por lo demás, que las buenas palabras con que me alienta el señor Gonzalez, rebosantes de expontaneidad, de sinceridad y de entusiasmo, honran más al hombre de corazon, al hombre de las grandes iniciativas que las escribe, que al modesto trabajador á quien van dirigidas.

Reciba mi estimado ex-jefe en la oficina del Catastro (á la cual me llamó en 1893 como colaborador, sin que nos conociésemos personalmente) mis más efusivas gracias por esta nueva manifestacion de su simpatía.

Agradeciendo al señor Director la insercion de la carta y de estas líneas, lo saluda muy atentamente S. at. S. S.

*Enrique Legrand.*

—

Abril 18 de 1900.

Señor don Enrique Legrand.

Presente.

Estimado compatriota y amigo:

Dos motivos principales me impulsan á dirigirle estos renglones:

Primero: agradecerle el envío de su interesante folleto sobre los «prismas aplicados al sextante», feliz invencion de usted por la que ya tuve el gusto de felicitarlo, y que deseo mucho conocer prácticamente porque comprendo toda su importancia y las grandes ventajas que de ella reportarían los que tengan que emplear aquel instrumento.

Acaso el empleo de sus prismas esté destinado á prestar tambien muchos servicios en otros goniómetros, sobre todo si en estos—como no es difícil—se introduce una nueva manera para trazar la graduacion.

El segundo motivo de esta carta es felicitarlo sinceramente por la nota que he visto ayer publicada y en la que el presidente del comité Internacional Permanente para la ejecucion fotográfica de la Carta del Cielo, lo invita á usted para la reunion que se celebrará en París el jueves 19 de Julio próximo y en la que entre otros asuntos se someterá á los congresales el estudio de las proposiciones que conciernen á la observacion del planeta Eros, tan favorablemente situado para la determinacion de la paralaje solar.

Al hacerlo, le piden á usted su precioso concurso porque, con ese altruismo propio de aquellas eminencias científicas, reconocen en usted «competencia especial en esta clase de trabajos.»

Bravo! mi amigo: venga esa mano que estrecho complacido.

Lo felicito, y como uruguayo le agradezco el honor que usted refleja sobre nuestra Patria, pues creo que es la vez primera que un hijo de esta República recibe tan honrosa invitacion, y en que nuestra incipiente ciencia astronómica tendrá su representante en un congreso Europeo que se ocupa de esa rama del saber humano.

De ajá debía venir el premio moral á sus afanes, el reconocimiento de su valer, ya que aquí en nuestra tierra no hay lauros para las conquistas científicas de sus hijos, ni estímulo para sus obras.

Sin embargo, usted sabe que yo he sido uno de los pocos que han aplaudido sus loables esfuerzos y sus meritorios trabajos.

Renuevo esos aplausos y mis felicitaciones, augurándole nuevos triunfos y deseándole mucha prosperidad y alegría.

Siempre de usted afmo. A. y S. S.

*Melitón Gonzalez*

S/c Misiones 81a.

## LOS CAMINOS DE CAMPAÑA

Contiene la siguiente carta una indicacion de verdadera importancia, sobre la cual llamamos la atencion del Ministerio de Fomento y de las comisiones técnicas regionales:

Señor Director de El Siglo, Dr. Eduardo Acevedo.

Minas, Abril 19 de 1900.

Señor Director:

He leido con satisfaccion el editorial de El Siglo de ayer en que se hacen entrever las perspectivas halagüeñas que esperan á la vialidad de campaña, dado el concurso técnico de las comisiones regionales, y la aplicacion á composturas de caminos de los fondos que resulten del excedente de la Contribucion inmobiliaria.

Participo de su opinion y creo que los caminos de campaña serán ya este año muy mejorados, y que dado tan plausiblemente el primer paso, no quedará ya en lamentable abandono la cuestion más importante que pueda afectar el progreso de nuestra campaña; pero debo observar que en los trabajos iniciados sobre la vialidad departamental, no se han tenido en cuenta para nada los perjudiciales cierres y desvíos de caminos que arbitrariamente se han llevado á cabo en las épocas pasadas, cuando la influencia de un caudillo ó el compadrazgo con algun edil, permitían á cualquier propietario quitar de su campo la servidumbre de un camino y llevarlo á linde, aun cuando con el cambio resultase completamente imposibilitado el tránsito público.

Desgraciadamente tenemos en este departamento, como los habrá en los demás, muchos caminos intransitables á causa de tales desviaciones; caminos que, á seguir su primitivo derrotero, no requerirían compostura alguna.

Veremos, pues muchas veces invertir cuantiosas sumas en afirmar terreno de bañado por donde se ha desviado indebidamente un camino mientras que, á pocos metros, quizás se manifiesten las huellas del tránsito antiguo por pedregosa ladera.

Podría citar casos de desviaciones que alargan notablemente el camino y hacen imposible el tránsito; pero, ¿no juzga usted conveniente como medida general que el Superior Gobierno encomendase á las mismas comisiones regionales, que tan meritoriamente se han comportado en sus trabajos, la tarea de inquirir datos del vecindario sobre la ruta de los caminos antiguos y revisar los archivos de las Juntas para comprobar la legalidad de los cierres ó desvíos.

Saluda al señor Director atte.

*Un vecino.*

## SERVICIOS DE BOTICAS

Farmacias que se encuentran abiertas en el dia 22 domingo, para servicio del público:

CUARTO TURNO

Smith—Sarandí y Alzaibar.
Rey—25 de Mayo, 191.
Mosto—Treinta y Tres, 24.
Inglesa—25 de Mayo é Ituzaingó.
Guillemette—25 de Mayo, 410.
Barabino—18 de Julio y Cuareim.
Universal—Maldonado y Dayman.
Archavaleta—Soriano y Andes.
Del Leon de Oro—18 de Julio y Convencion.
Del Ferrocarril,—Paysandú y Rio Negro.
Del Pueblo—Uruguay y Yí.
Negrotto—18 de Julio 579.
Del Cordon—18 de Julio 503.
Semeria—18 de Julio 724.
Franco-Británica—Rivera y Defensa.
Del Cisne—Agraciada 250a.
Sierra—Sierra esquina Quito.
Europea—Cerro-Largo esquina Yaguaron.

Lister—Uruguay esquina Florida.
Natta Goes—Goes 149 B.

## Sociales

El telégrafo nos ha traido la infausta noticia del fallecimiento de Bartolomé Mitre y Vedia—y nos sentimos apenados ante la desaparicion de un compatriota lleno de condiciones excepcionales.

Bondadoso en extremo, hizo de esa virtud saliente de su alma, la base del afecto que se le tenía. Para sus amigos era *Bartolito*, y tambien lo era para todo el mundo, que se hacía contagiosa la simpatía que inspiraba.

Periodista inteligentísimo, en la prensa, tuvo su espíritu las mejores adaptaciones. Director, en un tiempo, de *La Nacion* de Buenos Aires, pudo imprimirle sus activas iniciativas, y con su facilidad de concepcion, lo mismo hacía alta doctrina en las columnas editoriales, que dejaba juguetear su alegre ironía en el rápido *entre-filet*.

Mundano, amable, cariñoso, Bartolomé Mitre y Vedia se revelaba mas ampliamente cuando se trataba de nosotros los orientales.

Era nuestro amigo; un verdadero amigo, que nunca olvidó que había nacido en esta orilla del Plata en cambio de espectables posiciones que le brindaban su nombre y su inteligencia.

El Siglo ante la tumba de Bartolomé Mitre y Vedia deposita sus más sinceros recuerdos.

⁂ En el vapor inglés Danube partirá el 23 del corriente el señor C. De Simoni con destino á Europa.

⁂ Muy concurrido se vió ayer el muelle de la Capitanía con motivo de embarcarse en el «Cordillera» varios compatriotas que se proponen visitar la Exposicion.

Entre los «touristes» figuran los señores Claudio Balparda, Matías Fresnedo, Fulgencio Ros, Julio Alvarez y Ramon Rivara.

Miembros de sus familias é infinidad de amigos fueron hasta el costado del paquete que se hallaba fondeado á varias millas de la costa.

⁂ Cartas recibidas de París hacen saber que los esposos Nery-Cuestas y el doctor Juan Cuestas se encuentran actualmente en París.

Durante su estadía en Roma asistieron conjuntamente con nuestras compatriotas las señoras Alcira Caravia de Muñoz y Margarita Uriarte de Heber Jackson á una brillante tertulia que el señor Daniel Muñoz ofreció en nuestra Legacion.

El doctor Cuestas, acompañado del señor Muñoz, asistió á una audiencia que dió el rey Humberto.

⁂ Se encuentra restablecida de su enfermedad la señora Ema Castellanos de Sanchez.

⁂ Hállase atacado de «influenza» el señor Enrique Algorta y Villademoros.

⁂ A fines del corriente año se efectuará el enlace del señor Enrique Ruis con la señorita Isabel Ballefín.

⁂ Se ha acentuado la mejoría en el estado de salud del diputado señor Arturo Santa Ana.

⁂ Hácense grandes preparativos para el concierto que se verificará la semana entrante en el Liceo Franz Liszt á beneficio del profesor Bonicioli.

⁂ La familia de Aliseris agradece las demostraciones de condolencia recibidas en su reciente duelo.

⁂ Los miembros de la Municipalidad obsequiarán hoy con una comida en el hotel del Prado, al señor Laureano B. Brito, celebrando su incorporacion á la Cámara de Diputados.

⁂ Ayer se embarcaron para Paysandú los señores Carlos Bonasso, Ida y Ema Callender, Alberto y María Espalter, y para el Salto el señor Pascual Errandonea.

⁂ El Estado Mayor del Ejército ha dispuesto que la banda del 2.o de cazadores concurra hoy á tocar en el Prado y la del 3.o en la Plaza Cagancha.

## VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno situado en Villa Colon, frente á las calles Veraguas y Piria. Area superficial 7.378 metros, 81 decímetros. Precio $ 250. Escribano, Cárlos Casaravilla.

De un terreno con edificio ubicado en la manzana 43, frente á la calle Uruguay, de 10 metros, 24 milímetros de frente por 10 metros, 70 milímetros de fondo, por $ 8.000, y de un terreno y edificio situado en la esquina Carapé y Municipio, de 9 metros, 19 milímetros de frente, por 10 metros 523 milímetros de fondo, por $ 2000. Escribano, Manuel Cendoya.

De un terreno con dos casas situado en la calle Yaro, entre Canelones y Maldonado. Area 17 metros, 20 centímetros de frente, por 22 metros de fondo. Precio $ 4200. Escribano, Pedro Moreno.

De un terreno situado en el barrio Paysandú, frente á la calle Coronel Azambuya. Area superficial 516 metros, 51 decímetros. Precio $ 300. Escribano, Nicolás Bergallo.

De un terreno situado en la 6.ª seccion de San José, lindando con el pueblo Libertad. Area superficial 43 hectáreas, 7329 metros, 37 decímetros. Precio $ 1200. Escribano, Juan C. Zolla.

—En el Registro de Hipotecas de la 1.ª seccion, se anotaron: $ 500 al 10 por ciento anual y $ 300 al 1 por ciento mensual.

## COMISIONES LEGISLATIVAS

**Presupuesto de Secretaría del Senado**

La Comision de Hacienda del Senado aconseja la sancion del siguiente proyecto:

Artículo único—Durante el ejercicio económico de 1899-1900 regirá el siguiente presupuesto de sueldos y gastos de Sala y Secretaría del Honorable Senado:

Un primer secretario, $ 3120; un segundo id, 3000; un oficial primero, 2160, id id segundo, 1440; id id tercero, 1320, id id cuarto, 1200; cuatro auxiliares á $ 960 cada uno, 3840; dos oficiales de sala 900 cada uno, 1800; un conserje, 672; cinco ujieres á 480 cada uno, 2400; gastos generales, 3000; aparatos telefónicos, 240; publicacion de las versiones taquigráficas, 1200; impresion del Diario de Sesiones 3000; gastos de representacion de la Presidencia, 1880.

Seccion Taquigráfica—Un jefe de taquígrafos, $ 3300; tres taquígrafos, á $ 2500 cada uno, 7500; tres auxiliares de taquígrafos á $ 960 cada uno, 2880; un practicante id id, 360; dos id id id á $ 300 cada uno, 600.—Suma $ 41532.

A deducir el 5 por ciento en los sueldos, 1.761.60.—Total $ 12.767.40.—Montevideo, Marzo 31 de 1900.—*Rodriguez—Capurro—Artagaveytia.*

**La de Hacienda de la Asamblea**

Esta Comision al ocuparse del proyecto que modifica el impuesto de exportacion á la piedra y arena, el que debe ser tratado en asamblea general, ha arribado á la conclusion de que debe aceptarse el proyecto de la Cámara de Representantes quedando por consiguiente exonerado de derecho de exportacion la piedra y la arena y reducido á 8 cts. cada 1000 kilos el impuesto de Instruccion Pública que grava esos artículos.

Con la noticia de la rebaja de los derechos, se vá á imprimir mayor actividad á las canteras de conchillas; y al efecto, la empresa explotadora vá á pedir cerca de cien picapedreros de Buenos Aires, y la estancia «San Juan» cuarenta.

Han venido ya al puerto de la Colonia y se hallan abordo de un buque unos treinta de éstos, los que han solicitado hacer las cuarentenas en la isla San Gabriel en vez de efectuarlo en la Isla de Flores.

Con este motivo, el diputado por aquel departamento señor Moreno, celebró ayer una conferencia con el ministro de Gobierno.

**La de Legislacion**

El doctor Guillot miembro de la Comision de Legislacion de la Cámara de Representantes, ha pedido para estudiarlo el proyecto de Código Notarial del señor Solano Riestra.

Una vez que informe el doctor Guillot, se ocupará la Comision de este asunto.

**Comision de Cuentas**

Los señores Canfield y Fonseca miembros de la Comision de Cuentas del Cuerpo Legislativo, encargados de la revision de las cuentas del Banco de la República, en cumplimiento de lo que dispone la base 32 de la Carta Orgánica de esta institucion; están por terminar su cometido y en los primeros dias de la semana entrante presentarán su informe.

**Nombramiento de jueces de paz**

En una de las próximas sesiones que celebre la Cámara de Representantes, el diputado por Canelones señor Escuder presentará un proyecto que tiene en preparacion, relativo á la designacion de jueces de paz y tenientes alcaldes.

Esta designacion se haría en cada distrito por eleccion directa popular, como se practican las de representantes.

**Pensiones militares**

El informe de la Comision de Milicias, formulado por el doctor Viera, recaido en el proyecto del doctor Rodriguez Larreta sobre pension á las viudas de los militares muertos en las filas revolucionarias, durante la última guerra civil, trata la cuestion bajo el punto de vista legal, y aconseja se deseche el proyecto.

El autor del proyecto opina que esos militares están comprendidos en la base 5.ª del pacto de pacificacion, la que es ámplia y no hace exclusion alguna.

Esta parece que es la tesis que sostienen los señores Vidal y Fuentes y Echeverría, quienes firman discordes el informe de la Comision.

El asunto va á producir algun debate en el seno de la Cámara.

Desde ya se anuncia un discurso del doctor Vidal y Fuentes en contra del dictamen de la Comision, y otro del doctor Rodriguez Larreta sosteniendo su proyecto.

## MUNICIPALIDAD

**Nuevo edil**—En la sesion celebrada ayer por la Junta Económico-Administrativa prestó juramento y se recibió del cargo de edil, el señor Andrés G. Otero, en reemplazo del señor Laureano B. Brito que renunció dicho puesto.

**Estado**—La Direccion de Obras Municipales ha enviado á la oficina de Estadística el estado del movimiento de teatros y espectáculos públicos, habido durante el mes de Marzo último. De él se desprende que hubo 87 funciones con 65888 concurrentes.

Estas cifras se descomponen en la siguiente forma: Teatro Solís, 3 bailes públicos con 2523 concurrentes; Teatro de Verano, 28 funciones de zarzuela por secciones con 12,803 id; Stella D'Italia, 2 funciones de zarzuela, con 600 id; Café Odeon, 24 de opereta, con 7870 espectadores; Casino Oriental, 29 espectáculos diversos, con 12,351 id; Circo del Campo Euskaro, una corrida de toros con 1039 espectadores.

**Dinero**—La Tesorería Municipal entregó ayer en el Banco de la República la suma de $ 2452 oro sellado, en cuenta corriente.

**Expediciones**—Durante el mes de Marzo la direccion de Obras Municipales expidió 126 permisos, correspondiendo 47, para edificar, 1 para reedificar, 11 para refaccionar, 11 para cercar, 33 para practicar aberturas, 23 para construir veredas.

**Multa**—Se impuso una multa de cuatro pesos por refaccionar sin permiso, al propietario del edificio situado en la calle de 25 de Mayo entre Treinta y Tres y Misiones.

**Hundimiento de empedrado**—Se ha dispuesto que pasara al inspector de vías, á los efectos correspondientes, una denuncia de la Direccion de Salubridad sobre hundimiento del adoquinado en la calle Uruguay, frente al número 178 y Yí frente al núm. 179.

**Informe**—La Junta Económico-Administrativa ha dispuesto que la Direccion de Obras Municipales informe sobre el proyecto de los señores Enrique Deluchi y Miguel Jauragiberry, relativo á la construccion de una rambla en la calle 18 de Julio, desde la Plaza Independencia hasta la calle Ejido.

**Vista**—La Junta ha dado vista á la Direccion de Obras Municipales de un resúmen de trabajos realizados por la comision auxiliar de los Pocitos.

**Entrega de cuentas**—La Direccion de O. Municipales ha resuelto que se entregue al señor Aníbal Perratone, contratista del empedrado de las calles de los Pocitos las cuentas contra los propietarios de las calles Masonería entre las de Artigas y Garibaldi, y Garibaldi entre Masonería y Apóstoles.

**Estado de un puente**—Se ha dispuesto que la Inspeccion Municipal informe con respecto al estado de puente de la calle Constituyente sobre el arroyo de la Estanzuela que ha sido deteriorado por las últimas lluvias, segun denuncias de vecinos y de la Direccion de Salubridad.

**Enfermedades contagiosas**—En las últimas 24 horas denuncióse á la Direccion de Salubridad un caso de fiebre tifoidea, ocurrido dentro del radio de la ciudad.

**Decomisos**—El servicio de salubridad decomisó ayer dos cajones de fruta por hallarse en mal estado para el consumo.

**Permisos**—La Direccion de Obras Municipales otorgó ayer los siguientes permisos:

Agustin Parma, para practicar aberturas; Yí entre Uruguay y Paysandú.

Gerónimo Pippo, para refaccionar el cerco de un terreno de la calle Navarro, Union.

**El agua**—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica . . . . . 20 6
Id del agua . . . . . 20 2
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) . . . . . 06 B. 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. milígramos . . . . . 2 21

*Nota*—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Abril 21 de 1900.—*Cárlos Reginaza.*

## Informaciones políticas

### Eleccion de Junta en Minas

SIN ACUERDO DE LOS PARTIDOS

Anoche se reunió el Directorio del Partido Nacional ocupándose especialmente de un conflicto producido con motivo de la eleccion de Junta E. Administrativa del departamento de Minas.

Hace tres dias la Comision Nacional colorada dirigió una nota al Directorio del Partido Nacional informándole de una comunicacion enviada por el presidente de la Comision departamental Colorada de Minas comandante Fucó, en la cual manifiesta éste que el dia 22 del corriente (hoy) deben celebrarse en el departamento las elecciones de Junta Económico-Administrativa, cuyo acto deberá realizarse sin acuerdo político de los partidos en virtud de que la Comision departamental Nacionalista se negaba á ello, aprestándose á votar por una lista exclusiva.

Terminaba la nota de la Comision Nacional Colorada llamando la atencion del Directorio Nacionalista hacia el hecho que contrariaba el acuerdo de los partidos en su ampliacion respecto de las elecciones de juntas.

El Directorio Nacionalista se dirigió telegráficamente á la Comision departamental de Minas recabando explicaciones.

Ayer recibió la respuesta.

En ella establece la Comision D. Nacionalista de Minas que el presidente de la Comision departamental colorada ha trasmitido á la autoridad política de que depende informes erróneos en lo que se relaciona con el propósito que le atribuye de concurrir á las urnas á votar una lista exclusivamente nacionalista.

Lo que hay de cierto, dice, es que ningun nacionalista ha querido aceptar que se ponga en juego su candidatura para las elecciones de Junta, declarando de antemano que renunciarian en caso de ser elector. La razon de esta conducta es que los candidatos que la Comision departamental colorada vá á sostener no son de sus simpatías y entienden que con ellos no podrá ser útil ni fecunda la accion municipal, pues se trata de elementos poco significados del Partido Colorado.

Los de mayor valer no quieren prestarse á componer la Junta determinando la actitud prescindente de los elementos nacionalistas, la cual es imitada por una gran parte de los adversarios.

En la imposibilidad de arribar á un arreglo que satisfaciera á los nacionalistas del departamento induciéndoles á concurrir á los comicios para sostener una lista de acuerdo, se resolvió decretar la abstencion.

Tal es, en esencia, la respuesta de la Comision departamental Nacionalista al Directorio, recibida ayer por éste.

La autoridad directiva nacionalista, en la reunion de anoche acordó trasmitir la respuesta recibida á la Comision Nacional Colorada—lo que se hará en el dia de hoy—manifestándole que en virtud de estár ignorante de lo que en Minas ocurría y de haber recibido informes pocas horas antes de la eleccion, nada había podido resolver que diera por resultado evitar el conflicto.

Informes extraoficiales recibidos por miembros del Directorio Nacionalista establecen que la Comision Colorada departamental que preside el comandante Fucó ha resuelto votar una lista de candidatos de los dos partidos, en la proporcion del acuerdo, previéndose que no aceptarán los cargos los nacionalistas y parte de los colorados harán lo mismo.

Esta resistencia se explica por los hechos que dieron lugar á la renuncia de la Junta anterior, la cual separó un empleado del mercado, que el gobierno ordenó reponer, á pesar de toda la resistencia y desagrado que produjo el hecho, al punto extremo de desorganizarse la corporacion.

Ahora, en cuanto á la conducta de la Comision departamental Nacionalista, resolviendo la abstencion por su cuenta y riesgo, es cosa que segun parece dará lugar á una intervencion directa del Directorio.

Segun manifestaciones de un miembro de esta autoridad política la conducta de la Comision de Minas contraría una disposicion terminante de la Carta Orgánica donde se establece que sólo el Directorio está autorizado para decretar la abstencion y eso especificando los casos en que podrá hacerlo.

## Varias noticias

### Censo de Rio Negro

La Comision directiva del Censo, ha terminado el cuadro de la poblacion del departamento de Rio Negro por nacionalidad y sexo.

El total de habitantes es de 18 571, siendo nacionales 14.955 y extranjeros 3616.

En la poblacion nacional, figuran 7652 varones y 7306 mujeres; y en la extranjera 2506 varones y 1110 mujeres.

Entre los extranjeros, se destacan los argentinos con 1225, los italianos con 839, los españoles con 515 y los brasileros con 421.

### Comision ley de sueldos

Ayer de mañana celebró sesion la Comision encargada de formular la ley general de sueldos. Presidió el doctor Cárlos M. de Pena, estando presentes los señores vocales: Eugenio J. Madalena, Piston Arredondo y Gabriel Zas.

Aprobada el acta de la sesion anterior, el señor presidente dió cuenta de la nota recibida del Poder Ejecutivo contestando á la que le fué enviada por dicha Comision, dándole cuenta del estado general de los trabajos.

El señor presidente doctor Pena, somete á estudio de los señores vocales un proyecto de clasificacion general y denominaciones abarcando hasta los sueldos y empleos inferiores de la administracion, teniendo como base los grupos, categorías y clases formuladas por la Comision. El doctor Pena explicó extensamente los puntos principales de ese trabajo.

Se aceptó el formulario de planilla presentado por la Comision especial constituida por los señores Arredondo y Zás para ser pasados al polígrafo.

Se acordó que la secretaría passe á los señores vocales copias de los trabajos siguientes: escala de sueldos militares;—memorandum sobre empleos inferiores de la administracion y del trabajo presentado por el doctor Pena.

El señor Zas dió explicaciones sobre el trabajo de los sueldos de empleados civiles en oficinas militares, cambiando ideas respecto á varios puntos.

La sesion duró desde las 9 hasta las 11 y media a. m.

### Personal para trabajos del censo

El gobierno ha autorizado al director general del Registro Civil para aumentar con tres personas el personal destinado á dar termino á los trabajos de ordenacion y clasificacion del censo, aceptando la propuesta formulada á favor de don Juan Yacacgurry con la asignacion mensual de sesenta pesos y á los señores Antonio Yandolfo y Luis Baglietto con la de cuarenta y cico pesos cada uno.

### Para el puerto de las Flores

A la espera de que el Gobierno dicte resolucion favorable en la solicitud del comercio de San José pidiendo se autorice el puerto de las Flores para recibir mercaderías de removido, mientras dure la interrupcion del puente ferrocarrilero de Juan Chazo, segun noticiamos en la seccion de los Ministerios, la casa lanchonera de los señor Rodriguez y Cazenavo, de acuerdo con varios comerciantes de aquel departamento y de Montevideo, ha organizado un servicio de chatas á remolque de vapor para el puerto susodicho.

Al regreso, los señores Rodriguez y Cazenave conducirán cereales.

La agencia encargada de recibir las órdenaciones respectivas es la de los señores Passano hermanos.

### La representacion de los licoreros

Ayer se dió cuenta en la Cámara de Representantes de la solicitud de los licoreros, cuyo sentido condensamos someramente en nuestro número anterior.

A continuacion publicamos hoy sus conclusiones, arrancando del punto en el cual se habla de la fábrica clandestina de licores, que el impuesto proyectado vendría, en el concepto de los peticionarios, á fomentar en grande escala:

Diremos de paso, para que V. H. tenga una idea de la importancia que ya tiene esta fabricacion clandestina, que segun datos que nos han sido suministrados por las tres principales fábricas de alcohol que funcionan en el país, de los señores Meillet, Kuleen y Bonacarrére y Ariëni mas de un 50 % del alcohol elaborado por esas fábricas el año 1899, fué vendido al gremio de almaceneros y á particulares, y como el uso del alcohol para quemar se halla hoy muy restringido á causa de su elevado precio y de la competencia del kerosene y las demás aplicaciones industriales que tiene el aguardiente entre nosotros son aun muy restringidas, es de suponer que la mayor parte de ese alcohol se emplea en la fabricacion clandestina de vinos artificiales y bebidas, siendo de notar que como esta se ejerce sin control alguno no utiliza como nosotros [a]lcoholes rectificados, porque son mas caros, sino que, á fin de abaratar el artículo hace uso de los aguardientes de mas inferior calidad.

A fin de evitar este último inconveniente de una manera absoluta y asegurar el que la produccion nacional de bebidas alcohólicas y vinos artificiales se efectue toda ella con alcoholes perfectamente rectificados, garantiéndose á la vez el Estado de la exactitud en la percepcion del aumento de impuesto á los alcoholes, que indicamos en sustitucion del propuesto por el Poder Ejecutivo, creemos del caso insinuar tambien que tal vez la mejor resolucion de este asunto, fuera el establecimiento del monopolio del alcohol en favor del Estado, tal como lo han hecho otros paises, con excelente resultado y lo propuso por la prensa entre nosotros un ilustrado miembro del Cuerpo Legislativo, el señor senador don Federico Capurro.

Al hacer esta manifestacion creemos dar una prueba indudable de la sinceridad y honestidad de nuestros propósitos al ocurrir ante V. H. en defensa de nuestros legítimos intereses, pues á nadie se ocultará que el monopolio del alcohol cerraría la puerta en absoluto á todo fraude en perjuicio del Estado y sólo puede ser aceptado, por tal motivo, por los industriales honestos, que como nosotros, no pretenden eludir las cargas que los poderes públicos consideran necesario establecer sobre los productos que entregamos al comercio y sólo aspiran á conservar la situacion que hoy tienen en el país.

Para el caso de que V. H. no creyera llegado el caso de adoptar este último temperamento y se limitara á la elevacion de impuestos á las materias primas que proponemos en primer término, creemos del caso indicar tambien que deberían elevarse los derechos aduaneros que actualmente pagan las esencias y bebidas alcohólicas concentradas que se importan del extranjero y en general «toda bebida que no pueda ser librada directamente al consumo en el estado en que se importe, por requerir ulteriores elaboraciones», así como los polvos específicos para la preparacion de vinos artificiales y otras bebidas, pues es por medio de esos elementos que se facilita la fabricacion clandestina de malas bebidas y conviene por ello al Estado dificultar su entrada con una elevacion de derechos.

### Tiradentes

Ayer se festejó en los Estados Unidos del Brasil el aniversario del primer grito de libertad, dado por Tiradentes, en el Estado de Minas Geraes, en plena dominacion portuguesa.

Tiradentes fué el primer mártir de la República brasilera, pues, su vida fué el tributo generoso que ofreció á la causa republicana, preparando así el triunfo de ésta.

La memoria del ilustre revolucionario perdura en el alma brasilera.

Varios caballeros brasileros saludaron, con este motivo, al ministro señor Fialho.

## TRIBUNALES Y JUZGADOS

**Falsificacion del coñac Martell**—Los señores Potenze y Sosa Dias nos han dirigido la siguiente carta, relacionada con un pleito que ha tenido resonancia en el comercio:

Señor Director de El Siglo:

Como agentes de Martell nos interesa hacer una salvedad respecto de un suelto aparecido en *El Dia* del 18.

Ha habido tres instancias en el pleito sobre el coñac falsificado.

La sentencia de 3.ª instancia ha sido pronunciada por el señor Ministro doctor Vazquez y los conjueces doctores Massera y R. Parsons. Es revocatoria de la sentencia de segunda instancia que fué extensamente fundada y absolutamente favorable á los señores Moore y Tudor como agentes introductores del coñac Martell. Esta sentencia de 2.ª instancia fué pronunciada por el Tribunal de 2.° turno compuesto de los señores Ministros doctores Piera, Alvarez y Salvañach, con la discordia del señor doctor Gonzalez.

Aunque la parte que ahora ha obtenido el fallo favorable de 3.ª instancia ha reclamado desde el principio una condena en costas y costos y en daños y perjuicios contra nuestros representados, la sentencia de 3.ª instancia se ha limitado á confirmar la de primera, la cual se pronunció con simple absolucion de los demandados y sin especial condenacion en costas.

Quedamos tranquilos esperando el nuevo pleito á que se nos provocará según el sueltista. El resultado tan inesperado como adverso en el pleito á que se alude no nos desalentará para perseguir las falsificaciones.

*Potenze y Sosa Dias.*

**Causa de Punta Fina**—En los círculos forenses se anuncia para la semana entrante la vista en segunda instancia, ante el Tribunal de Apelaciones, de la causa seguida á Ramon Morales (a) Punta Fina, por asesinato de la familia Ortiz.

**Condena de Ignacio Garmendia y Antonio Castro**—Ante el Juzgado del Crimen de 2.° turno se vió ayer tarde en juicio público la causa seguida de oficio á Ignacio Garmendia y Antonio Castro por imputacion de homicidio en la persona de José Regalatti; Francisco Varela y Benito Sovano por imputacion de amenazas.

El jurado en su veredicto declara probado el hecho que se les imputa á los encausados Garmendia y Castro y en su consecuencia el juez de la causa doctor Montaño los condena á la pena de 23 años de Penitenciaría con cuatro meses de reclusion celular y continua.

En cuanto á Francisco Varela y Benito Sovano se les absuelve de culpa y pena, declarándose que ha habido mérito para su prision y enjuiciamiento.

**La causa de Primitiva Ojeda**—Tuvo lugar en el juzgado del Crimen de primer turno la vista de la causa seguida á Primitiva Ojeda, acusada exponer en la vía pública á una hija suya.

El doctor don Andrés Montaño de acuerdo con las resultancias del veredicto ha dictado sentencia dando por compurgado el delito cometido por la delincuente con el tiempo de prision sufrida.

## Teatros

**San Felipe**—Anoche con regular concurrencia, dióse la tercera representacion de la temporada en el teatro San Felipe.

Las zarzuelas representadas gustaron y en especial «La marcha de Cádiz» donde Carrasco, hace reir á más no poder.

Para hoy se anuncia la reaparicion del simpático Mesa y de la Colon que tanto furor hizo ultimamente en el teatro de Verano.

Habrá 2 funciones, una de tarde en la cual se representarán las zarzuelas «Viento en popa», «Las Mantecadas» y el «Mercadero de las ventas».

De noche el espectáculo será por secciones, dándose en la 1.ª «El cabo primero»; en la 2.ª «La buena sombra»; en la 3.ª «El último chulo» y en la 4.ª «Gigantes y Cabezudos».

**Casino**—Siguen concurriendo, como siempre, multitud de aficionados, que pasan en el Casino, verdaderos ratos de alegría.

Hoy habrá dos funciones; una matinée de tarde, dedicada á las familias y la funcion ordinaria durante la noche.

Para mañana se anuncia el debut del Trio Raval Joanis, que segun cantan los programas es una novedad artística de primer órden. Los individuos que componen dicho trio son cantantes excéntricos, imitadores de campanas.

Además se anuncia el debut de *Les Napolis*, que proximamente llegarán de Europa. Estos artistas son equilibristas, malabaristas y antipodistas.

**Stella D'Italia**—Dióse anoche en el lindo teatrito de la calle Yaro el drama criollo «Tranquera».

Los artistas fueron muy aplaudidos, especialmente los hermanos Petray.

Terminó el espectáculo con el juguete cómico «Don Pascual», que cada vez gusta más al público.

# Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

## De los departamentos

### ROCHA

**Fiestas para la clausura del concurso-féria**

Rocha, 21—Con numerosa concurrencia se clausuró anteayer el concurso-féria, habiéndose vendido casi todo el ganado expuesto.

En el acto de clausura pronunciaron discursos el secretario de la comision rural señor Mario Barrios, despues de dar lectura á los premios conferidos por el jurado y señores Rodriguez Diez y Eduardo Caballero.

Se suprimió la conferencia ganadera anunciada para el teatro, dándose en cambio funciones de gala por la compañía de zarzuela, amenizando los entreactos la banda dirigida por el maestro Logheder, que fué objeto de entusiastas ovaciones.

Asistieron el jefe político y demás autoridades.

A la salida se improvisó una manifestacion para acompañar al señor Lapeyre hasta su domicilio con banda de música.

Anoche hubo banquete de despedida á los señores Lucio Rodriguez y Tomás Howard, resultando una fiesta brillante. Hoy partieron en el vapor Tabaré.

## De la Argentina

### ENTIERRO DE BARTOLOMÉ MITRE Y VEDIA

**DUELO GENERAL**

Buenos Aires, 21—El entierro de Bartolito Mitre estuvo concurridísimo. Asistieron el presidente de la República, todos sus ministros y otras altas personalidades.

En corporacion concurrió el Club Oriental, e Círculo de la Prensa y otras asociaciones.

En el cementerio de la Recoleta hablaron Alberto Gache por la Asociacion de la Prensa, el ministro oriental Gonzalo Ramirez, Mariano de Vedia, doctor Emilio Gouchon y Belisario Roldan hijo.

Gonzalo Ramirez pronunció un discurso verdaderamente magistral, dando acerca del finado una nota verdaderamente real y sentida.

El general Mitre asistió al sepelio, demostrando una entereza que infundia al propio tiempo que admiracion, verdadera pena.

Todos los diarios dedicaron sentidos párrafos como postrer tributo á la memoria del brillante periodista desaparecido.

LA FIRMA DEL PERGAMINO DEDICADO Á ROCA — EL DOCTOR ALCORTA—SIN NOVEDAD SANITARIA—LA SARMIENTO—EL CRÉDITO ARGENTINO—INCENDIO EN UN VAPOR—ENVÍO DE OFICIALES Á ALEMANIA — LA EVOLUCION DE LA FIEBRE AFTOSA—UN SUICIDA—LOS CAÑONES DEL PATAGONIA.

Buenos Aires, 21—Esta tarde á las 3 acompañados por el ministro de España señor Arellano, fueron los presidentes de las sociedades españolas firmantes del pergamino que debia ser entregado al presidente Roca, al despacho del ministro del Interior en la casa de gobierno y se cambiaron entre el doctor Osorio y el presidente Roca cordialísimos discursos.

—*El Tiempo* recoje la voz, pero sin atribuirla gran fundamento que en breve el doctor Alcorta dejará la cartera de Relaciones Exteriores, para ir á ocupar la legacion de Francia por jubilarse el doctor Calvo.

Le sucederá en la cartera de Relaciones Exteriores el doctor Eduardo Wilde actualmente ministro en los Estados Unidos.

—En el Departamento de Higiene comunican que no ha ocurrido novedad alguna en la sanidad pública, ni en esta capital ni en el Rosario.

—La fragata «Sarmiento» zarpó esta mañana de la Isla Madeira, con rumbo á las islas Barbadas.

—«The Financia lNews», de Londres, dice que el crédito de la República Argentina se resiente notablemente por no decidirse el Municipio del Rosario á pagar sus deudas, contratadas con los capitalistas ingleses, á pesar de la sentencia de la corte que la obligó á ello.

—Abordo del vapor «Stagno» se produjo un incendio. Despues de una hora de trabajo se pudo extinguir el fuego.

—No seria extraño que el presidente de la República y el ministro de guerra resolvieran enviar el año próximo algunos oficiales á Alemania para que se incorporen al ejército de aquella nacion, permaneciendo en sus filas tres años.

Los oficiales elegidos serian tenientes y la designacion seria hecha como un premio á los alumnos mas aventajados de la escuela superior de guerra.

—El gobernador de la provincia cederá indudablemente al pedido hecho por el ministro de agricultura para que suprima los cordones sanitarios y pueda así la fiebra aftosa propagarse con toda libertad, realizando la primera evolucion necesaria para atacarlo despues en la seguridad de extinguirla.

—Falleció en el Hospital Italiano el señor Manuel Aicardi, que se suicidó arrojándose desde una azotea de diez metros de altura.

—El crucero Patagonia probó ayer su nueva artillería.

Presenciaba el acto el director de artillería de marina capitan Dufourg. Los resultados fueron espléndidos.

Se hicieron hasta 325 tiros por minutos.

Los cañones de 15 centímetros hicieron cuatro tiros con carga máxima de cordita.

## Chile

DEFENSA DE LA LIBERTAD DE LA PRENSA—EL PROBLEMA DE TACNA Y ARICA—FERROCARRIL TRASANDINO—ESTUDIOS HIDROGRÁFICOS—ORATORIOS DE PEROSSI MAL RECIBIDOS—CONFRATERNIDAD HISPANO-CHILENA—MANIOBRAS SUSPENDIDAS.

Santiago, 21—Se postergó el meeting de protesta que iba á celebrarse con motivo de la agresion de que fué víctima el director de «La Tarde».

En cambio mañana se reunirán los periodistas para cambiar ideas sobre el temperamento que debe adoptarse para que la libertad de la prensa no pueda sufrir menoscabo.

—Con motivo de las noticias de aprestos bélicos en Perú y Bolivia, dice «La Ley» que la cuestion del norte entra en una faz grave y que será preciso que Chile no se descuide ni por un momento.

—Oficiosamente se anuncia que en Agosto ó Septiembre próximo se proseguirá la construccion del ferrocarril Transandino por Uspallata.

—La direccion de la armada ha resuelto dar gran impulso á los reconocimientos y estudios hidrográficos en el Sur.

—El ministro Chacaltana volverá á conferenciar pasado mañana con el ministro de Relaciones Exteriores acerca del problema de Tacna y Arica, cuya solucion tiene empeño en apresurar.

—En el teatro Municipal se ejecutaron anoche oratorios de Perossi, siendo mal recibidos por el público.

—En Valparaiso siguen las fiestas en honor de los marinos del crucero «Rio de la Plata», dadas por sus connacionales y por chilenos confraternizando unos y otros.

Santiago, 21—Por causa de la escacez de la tropa destinada á las maniobras estas han sido suspendidas.

## Brasil

**Primer puerto militar sud-americano—En la frontera peruana**

Rio 21—El presidente de la república doctor Campos Salles y el ministro de Guerra general Mallet visitaron hoy las fortalezas de la barra de Rio Janeiro. Se mostraron muy satisfechos de las obras realizadas en la fortaleza de Imbuty que ahora hace inexpugnable la barra colocando á Rio Janeiro en la categoría de primer puerto militar de Sud América.

—El nuevo ministro del Brasil en el Perú señor Barros que partió hoy á su destino abordo del vapor Nord America lleva instrucciones para acordar con aquel gobierno la remocion de algunos mojones de la frontera.

## Guerra en Sud Africa

**Pacificacion de la colonia del Cabo**

Londres, 21—Telegrafian de Capetown anunciando que una columna mandada por el general Stile en una marcha de 500 millas por los distritos de la colonia del Cabo recientemente rebelados ha vencido á todos los grupos rebeldes que trataban de interceptarle el paso, y por fin llegado á Upington poblacion en que se habian situado 400 boers armados y montados los rodeó y los aprisionó. Toda la parte norte de la colonia recorrida por ese jefe esta pacificada.

**La muerte de un príncipe Ruso**

Londres, 21—«The Daily News» dice que el príncipe Ciacasiano Morgsff, que acompañó al capitan ruso Saratoff, habia sentado plaza en el ejército boer pereciendo con el coronel Villebois Maureuil en el combate de Boshof.

El capitan Saratoff ha emprendido viaje de regreso á Rusia.

**Prevision de los portugueses**

Londres, 21—Telegramas de Lourenço Marquez comunican que hoy han desembarcado en ese puerto 800 soldados enviados de Lisboa á reforzar la guarnicion de esa colonia.

El gobierno portugués ha resuelto enviar mas tropas á Lourenço Marquez en prevision de una invasion de la colonia por los boers.

**Acaparamiento de cereales**

Londres, 21—Por telegrama de Lourenço Marquez se sabe que el presidente del Estado Libre de Orange ha ordenado á los comandos que operan en el este de esta República se apoderen de todos los cereales acopiados en los distritos de Wepener, Ladysmith y Ficksburg dando á sus dueños los recibos necesarios para que cobren su valor en Kronstad y los envien á esa capital para la manutencion del ejército.

En cumplimiento de esta orden han enviado ya varios convoyes de víveres á Kronstad.

**Duelo de artillería**

Londres, 21—Un despacho del general sir Rodvers Buller para el Ministerio de Guerra fechado hoy en Ladysmith anuncia que hoy ha habido un reñido duelo de artillería en Elandslaagte.

Los boers iniciaron el fuego que fué contestado con acertados tiros por los cañones británicos.

El combate duró una hora.

**Combate con las divisiones Chermside y Rundle**

Londres, 21—Se han recibido esta tarde despachos de Bloemfontein de fecha de anoche comunicando que una seria batalla se ha iniciado ayer por la mañana en las inmediaciones de Dewestport entre las divisiones británicas que mandan los generales Chermside y D. Runle enviadas por lord Roberts en socorro de las fuerzas sitiadas por los boers.

Segun esos telegramas estos últimos se hallan establecidos en una fuerte posicion á poca distancia de aquella localidad y resisten vigorosamente desde ella á las tropas inglesas.

A última hora se ha recibido otro despacho diciendo que la accion duró todo el dia de ayer sin resultado decisivo y que ha reempezado esta madrugada con mucha violencia.

Londres, 21—El mariscal Roberts telegrafia de Bloemfontein con fecha de hoy que la division del general Rundle encontró al enemigo ayer por la mañana fortificado al Sud este de Dewetsdorp.

Lo atacó enérgicamente y le obligó á abandonar sus posiciones. Según ese despacho, los ingleses no tuvieron en esa accion ninguna baja y esta madrugada al rayar el dia el combate se reanudó sin que se reconozca hasta ahora su resultado definitivo.

Capetown, 21—Comunican de Dewesrdorp que las divisiones inglesas Rundle y Chermside continúan su marcha adelante sin encontrar resistencia séria.

**Resistencia en Wepener**

Londres, 21—Un boletin de la guerra publicado esta tarde dice que la guarnicion de Wepener continúa resistiéndose contra los ataques repetidos de varios comandos boers y hasta anteayer habian tenido 135 bajas distribuidas así: muertos, 25; heridos, 110.

Un indígena que llegó á Wepener procedente del campamento boer ha traido la noticia De que cuatro cañones boers han quedado inutilizados y que han tenido cien muertos, de la misma fuente se sabe que en el ataque que los boers llevaron á cabo en la noche del 11 del corriente los rifleros montados del Cabo hicieron fuego con cañones Maxim causando bajas á los boers en número de 300; que para trasportar á los muertos y heridos hubo que emplear cinco carros.

En esa misma noche los ingleses rechazaron á la bayoneta varios ataques de los boers.

La ciudad de Wepener continúa cercada pero los combates no son tan frecuentes como antes.

Londres, 21—Telegrafian esta noche de Maxein con fecha de hoy que los boers continúan el sitio de Wepener y tratan de obligar á la guarnicion á rendirse antes de que lleguen los refuerzos que le envia el mariscal Roberts.

Dice ese despacho que sérios combates son inminentes por allí.

Londres, 21—Se ha recibido aquí el siguiente telegrama: «Aporlopoort 19. Se dice que los boers han sido derrotados en Wepener y que la columna que se ha pronunciado en retirada se encuentra en los alrededores de esta poblacion.

Parece dudoso que esperan aquí para tener un encuentro con las fuerzas del general Rundle que se dirijen hoy á este pueblo desde Marconfontein, creyéndose que no habrá combate serio salvo que los boers vengan á quedar cercados.

**Prisioneros ingleses**

Londres, 21—El capitan Whitelet, de la caballería del general Brabant, el teniente Hollbek y M. Milen, corresponsal de un diario, han caido prisioneros en una tentativa que hicieron hace una semana para llegar á Wepener.

Un despacho recibido de Aliewal North dice los boers han despojado de todo cuanto llevaban, á los prisioneros ingleses que recientemente han capturado.

**Actividad de los boers—Gobernador de Orange**

Londres, 21—Telegrama de Ladysmith anuncian que el general Buller ordenó á los colonos de los distritos entre Drackeusberg y Ladysmith ir á Estcourt.

La actividad de los boers alrededor de Ladysmith indica que ensayan restablecer el sistema de ataques y sorpresas.

«The Times» de hoy publica un telegrama de Bloemfontein anunciando que el general Pretyman fué nombrado gobernador de Orange.

**La lucha cerca de Boshof**

Londres, 21—Un despacho de Kimberley comunica que un convoy británico que se dirigía á Boshof escoltado por 200 hombres fué atacado repentinamente por un comando boer muy superior en número.

Londres, 21—Ha llegado hoy al War Office un telegrama comunicando que el combate librado el norte de Boshof el 19 del presente fué reanudado ayer por las fuerzas británicas pero no tuvo mayor éxito porque los boers ocupan allí todas las alturas.

Los ingleses se han finalmente batido en retirada en completo orden.

**Situacion de Roberts**

Bruselas, 21—Un telegrama recibido hoy de Lourenço Marquez asegura que lord Roberts no se ha movido de Bloemfontein, siendo posible que las fuertes lluvias lo detengan por mas de 10 dias todavía.

Agrega el mismo despacho que los boers se van acercando á la capital y es probable que logren impedir todo avance de Roberts hacia el norte.

Bloemfontein, 21—El general Hunter ha telegrafiado la noticia de que los boers tienen establecida una linea de avanzadas compuesta de pequeños comandos á una distancia de 15 millas al este de Bloemfontein.

Dicha linea se extiende desde el rio Modder hasta el Kaffir.

El establecimiento que surte de agua corriente á esta capital continúa aun en poder de los boers.

**Opiniones de obispos**

Capetown, 21—De 5 obispos católicos que hay, aquí solamente 2 de ellos se han manifestado opuestos á la idea de que la Gran Bretaña se anexe el territorio del Transvaal al terminar la guerra. Los demás apoyan toda extension del dominio británico.

**Mayor británico condecorado**

Londres, 21—La reina Victoria ha conferido la cruz Victoria al mayor Babtier, del cuerpo de sanidad por la bravura que desplegó el 15 de Diciembre último en la batalla de Colenzo.

El mayor Babtier acudió aquel dia en medio de un fuego mortífero al socorro de un artillero herido y más tarde acudió á trasladar al campamento el cadáver del teniente Roberts hijo del mariscal, que había perecido en la tentativa de recuperar los cañones dejados á orillas del rio Tugela.

**En Mafeking**

Londres, 21—Noticias llegadas de Pretoria dicen que la fiebre está diezmando á la guarnicion de Mafeking.

En una carta escrita por un mayor de la guarnicion de Mafeking, dicho jefe dice que el mariscal Roberts ha encargado al coronel Baden Powell que se sostenga hasta el 20 de Mayo próximo.

**Hacia Pretoria**

Bloemfontein, 21—Se ha oido ayer fuerte cañoneo al sur de Karrec á 6 millas al norte de Glen.

No se conocen el número de las fuerzas boers.

La caballería boer que ocupaba muy fuertes posiciones ha ocasionado grandes pérdidas á la infantería británica.

Eso indica que los boers han iniciado el ataque y que los ingleses se han quedado á la defensiva. Ese combate puede considerarse como la primera noticia que anuncia el avance de las tropas británicas hacia Pretoria.

Probablemente se trata de una pequeña escaramuza sin importancia como habrá muchas.

**El enviado estudiantil**

Paris, 21—El jovencito norteamericano que ha llegado aquí en viaje para el Transvaal donde deberá entregar á Kruger el saludo de 30 000 colegiales de Fuadalfia se llama Francis Smith, y tiene 16 años.

Es un mensajero telegrafista elegido entre los mas inteligentes que llama la atencion del público por sus condiciones así como por la originalidad de su mision.

De esta capital se trasladará á La Haya á fin de visitar al agente del Transvaal doctor Leyds y luego regresará dirigiendose á Marzella para embarcarse con destino á Sud Africa.

Acompaña á Smith el periodista Sutherland redactor del diario «North América», publicacion que tomó la iniciativa de enviar el mensaje de los colegiales en esta forma.

El diario paga todos los gastos del viaje.

## Italia

**El cardenal Rampolla candidato papal**

Roma, 21—Noticias de buena fuente dan como probable y próximo el retiro del cardenal Rampolla de la secretaría del estado pontificio.

Parece que el cardenal Rampolla es candidato de Leon XIII á la cátedra de San Pedro.

**Acorazados para el gobierno ruso**

Roma, 21—Se anuncia de San Petersburgo que el gobierno de tzar ha invitado á concurso para la construccion de 5 grandes cruceros acorazados á las casas de Ansaldo de Génova y Orlando de Liorna.

**La Exposicion de Nápoles—Escuadras inglesa é italiana**

Roma, 20—Comunican de Nápoles que la escuadra del Mediterráneo, bajo las órdenes del duque de Génova, saldrá de la Espezzia en breve con rumbo á aquel puerto, á donde llegará el lunes para esperar la llegada de los soberanos y de la escuadra inglesa.

El rey Humberto y la reina Margarita, acompañados de casi todos los miembros del Consejo de ministros llegarán á Nápoles el martes por la noche.

Mañana saldrá para dicho punto una escuadra de acorazados y varios funcionarios de la casa real para preparar la recepcion de los huéspedes régios, á los cuales se prepara una entusiasta ovacion.

La escuadra inglesa está concentrada en Malta, donde espera la llegada de algunos acorazados de Gibraltar.

Saldrá de su fondeadero el martes por la mañana con rumbo á Nápoles, donde será recibida por la escuadra italiana.

El jueves el rey Humberto pasará revista á las escuadras italiana é inglesa y despues dará un gran banquete en honor de los marinos ingleses.

Numerosos extranjeros han llegado ya á Nápoles para asistir á las fiestas de la inauguracion de la exposicion y muchos viajeros distinguidos saldrán de esta capital para asistir á la ceremonia de apertura.

## Inglaterra

**Pretensiones de Rusia en Asia**

Londres, 21—The Standart en un telegrama de Odesa dice que Rusia obtendrá probablemente la concesion del golfo de Siam ó tomará la isla Gueddar, al oeste de Malana, con consentimiento de Francia.

**En el país de los ashantis**

Londres, 21—Los despachos recibidos hoy de Accra desmienten los rumores circulados ayer de haber estallado tambien disturbios en el país de Gaman.

Londres, 21—La secretaría de colonias tiene noticia de un combate que ha habido entre la guarnicion de Cumassi y los ashantis rebeldes, pero ignora cuál ha sido el resultado.

El telegrama de Accra en que ha venido la noticia dice unicamente que los telegrafistas que siguen á media milla de distancia á la fuerza de Haussas enviada á socorrer á los sitiados de Cumassi no han recibido comunicacion de esa fuerza pero por varios indígenas han sabido que en Cumassi se batian desde la víspera.

## España

**Descontento entre los marinos**

Madrid, 21—Los diarios de esta capital manifiestan que la reorganizacion del gabinete causa sério descontento en el elemento naval que ha visto con desagrado la desaparicion del ministro de Marina, Gomez Imaz y su reemplazo por el jefe del gabinete Silvela, el que consideran no podrá ocuparse suficientemente de los asuntos navales á causa de las tareas de la presidencia del Consejo.

**Los huelguistas mineros**

Madrid, 21—A los huelguistas de Santa Paulina y minas vecinas se han agregado 8 000 más de los distritos de Santander.

Hasta ahora se ha conservado inalterable el órden público.

## Bélgica

**Los abusos cometidos en el Congo**

Bruselas, 21—Fué interpelado el gobierno en la Cámara de Representantes sobre abusos y defraudaciones que segun se anunció, han cometido varios funcionarios del Estado del Congo.

El diputado interpelante M. Lorand, hacia responsable de lo sucedido al gobierno belga.

M. de Favereau, ministro de relaciones exteriores, le contestó que de ningun modo el gabinete de Bélgica pueda tener responsabilidad por tales hechos, pues el Congo es un estado libre y extranjero, con sus autoridades independientes.

Por lo demás, dijo que el gobierno del Congo habia ya tomado medidas rigurosas contra los funcionarios acusados.

Con la declaracion ministerial quedó terminado el incidente.

## Alemania

**Obreros ahogados en el Weser**

Hamburgo, 21—13 obreros se dirigian esta mañana á su trabajo en una embarcacion á vela cuando ésta se volcó de repente y 9 de ellos perecieron ahogados en el Weser.

**Cantor fallecido**

Berlin, 21—Anuncian de Munich que ha fallecido hoy allí el célebre cantor Herr Vogle.

Sucumbió repentinamente de un ataque de apoplegía.

## Francia

**Las relaciones comerciales con Haiti**

Paris, 21—Se asegura que el gobierno francés va á pedir al de Haiti tarifas aduaneras de favor para los productos de este país.

Se agrega que si se niega á acordarlas, impondrá á su vez derechos prohibitivos sobre el café que de Haiti se importa en Francia.

**Aldea destruida por un incendio**

Paris, 21—La aldea de Bouscat ha sido destrozada por un incendio, no salvándose una sola casa.

El fuego se propagó con tanta rapidez que murieron 12 personas víctimas de las llamas.

El desastre ha sido completo y ya se ha iniciado una gran suscripcion pública para socorrer á los damnificados.

**Naturalista fallecido**

Paris, 21—Ha fallecido á la edad de 65 años el célebre naturalista Alfonso Milne Edwards.

**Cañones para Marruecos**

Paris, 21—Desde Argel dicen que han llegado esta tarde á aquel puerto varios oficiales del ejército marroquí que han seguido poco despues con rumbo á Alemania.

Se dirijen á ese país con el fin de recibir 12 nuevos cañones Krupp de gran poder que el gobierno del Sultan adquirió dias pasados.

**Los dreyfusistas**

Paris, 21—Varios diarios anuncian que el asunto Dreyfus volverá á comenzar el próximo mes de Noviembre con motivo de la entrega al ex-capitan de un cofre de plata adquirido con el producto de una suscripcion inglesa.

Dreyfus ha declarado que no quiere hacer nada ni provocar agitacion alguna durante la exposicion porque como buen francés quiere ver á Francia tranquila y serena ante sus huéspedes extrangeros.

«Pero, despues agregó, cuando haya llegado el momento hablaré y estoy convencido de que pronto obtendré mi rehabilitacion y tambien estoy seguro de que Francia abiertos los ojos sobre su error, me la concederá entera y querrá que la reparacion sea tan brillante como espantoso ha sido el error.»

## Comerciales

Londres, 21—El interés del descuento particular se cotiza á 4 1116 % anual.

Londres, 21—En la primera rueda de hoy los fundings han subido á 91 por ciento anual.

Londres, 21—El trigo ha bajado á 25 chelines y 9 peniques las 480 libras.

Londres, 21—El lino se cotiza á 45 chelines y 6 peniques las 480 libras.

Amberes, 21—El tipo B de la lana peinada ha bajado á 4.90 francos el kilo para Mayo y á 4 92 1½ para Agosto.

Amberes, 21—El trigo ha bajado á 15 1½ francos los 100 kilos.

Amberes, 21—El lino se cotizó á 30 1¼ francos los 100 kilos.

Hamburgo, 21—El trigo ha bajado á 126 marcos los 1.000 kilos.

Hamburgo, 21—El lino se cotiza á 240 marcos los 1.000 kilos.

Rotterdam, 21—El lino se cotizó á 282 florines los 1.960 kilos.

Santiago de Chile, 21—El cambio se cotizó á 16 3,8 y el oro á 8 1½.

Buenos Aires, 21—El mercado de trigos estuvo flojo, los superiores vendiéronse de ps. 5 50 á 5.60, id buenos de 5.10 á 5.40, id regulares de 4.80 á 5.00, id inferiores de 4.40 á 4.70.

Se han vendido 850.000 kilos.

—Los maices estuvieron sostenidos, el amarillo superior se vendió de $ 4.40 á 4.50, id bueno de 4.20 á 4.30, id regular de 4.00 á 4.10, idem inferior de 3 80 á 4.05; el id morocho superior de 4.20 á 4.30, id bueno de 4 00 á 4 10, id regular de 3 60 á 3 90, id inferior de 3 60 á 3.70.

Vendiéronse 430.000 kilos.

—Por capones mestizos lincoln para frigorífico se pagaron de ps. 4 80 á 7.30, por ovejas de 3.50 á 5 30, por borregos á 3.60.

—El cambio bancario sobre Londres se cotiza á 48 3,8.

Buenos Aires, 21—Oro, al contado, 227.30.
Idem, para fin de mes, 227.30.
Cédulas H. Nacionales, al contado, 78.30.
Empréstito Popular 1898, al contado, 73.50.
Idem idem 1898, para fin de mes, 73.60.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 41.30.
Banco de Italia (oro), al contado, 100.
Banco Español, al contado, 125.00.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 5,8.
» Francia, 5.09 1½.
» Alemania, 4 17.
» Bélgica, 5.12.
Sin salida de vapores.

# EN LOS MINISTERIOS

## Rechazo del ganado argentino

El acuerdo general de ayer celebrado por todos los miembros del gabinete tuvo por objeto tratar, como lo habíamos anticipado, de adoptar medidas mas rigorosas contra la introduccion de ganados de la argentina donde se extiende rapidamente la fiebre aftosa.

En el acuerdo predominó el temperamento de las medidas radicales, aun cuando hubo sus tentativas para limitar la prohibicion de la entrada de ganados á los procedentes de las provincias de Buenos Aires y Entre-Rios, pudiendo tolerarse la entrada de tropas procedentes de Corrientes.

Como podría prestarse á fraudes la escepcion creyóse mas procedente la clausura completa.

El decreto va en seguida. El presidente le puso el cúmplase en su domicilio.

Despues del acuerdo el ministro de Gobierno llamó al presidente del Consejo de Higiene y le hizo saber la resolucion adoptada.

Por su parte el Ministerio de Relaciones comunicó el texto del decreto á nuestro ministro en la Argentina doctor Gonzalo Ramirez y á nuestro cónsul general señor Florencio Fernandez, quienes se habrán apresurado á dar conocimiento á las autoridades argentinas.

El ministro de Gobierno comunicó por circular telegráfica á los jefes políticos departamentales el texto del decreto.

Ministerio de Fomento.—Montevideo, Abril 21 de 1900.—Decreto.—Habiéndose recibido comunicaciones oficiales por las que se anuncia que la fiebre aftosa, ha ultrapasado los límites de la provincia de Buenos Aires, apareciendo en otras zonas del territorio de la República Argentina, lo que aumenta el peligro para nuestro país, que no puede sentirse suficientemente garantido, con el reciente decreto de 27 de Marzo próximo pasado,

El Presidente de la República, haciendo uso de las facultades de que se halla investido, en consejo de Ministros, acuerda y decreta:

Art. 1.o Desde esta fecha y hasta nueva resolucion, queda en absoluto prohibida la introduccion al territorio de la República, por cualquier punto de su frontera, de toda clase de animales procedentes de la República Argentina.

Art. 2.o Las autoridades del litoral, dependientes del P. E. quedan encargadas, bajo la mas severa responsabilidad de hacer cumplir extrictamente las disposiciones del presente decreto.

Art. 3.o Comuníquese, etc.—CUESTAS—GREGORIO L. RODRIGUEZ—MANUEL HERRERO Y ESPINOSA—EDUARDO MAC-EACHEN—ANACLETO DUFORT Y ALVAREZ—PEDRO CALLORDA.

## Los certificados de procedencia

Acerca de las quejas formuladas por algunos comerciantes contra la excesiva pesadez de las tramitaciones á que está sometida la expedicion de los certificados de procedencia que deben acompañar los embarques de mercaderías para el Brasil, el señor director general de Aduanas ha tenido á bien hacernos las siguientes manifestaciones:

«Desde hace varios dias esas tramitaciones han quedado reducidas á los términos extrictamente indispensables, pues ahora basta el informe favorable del Resguardo para que la Escribanía expida los tales certificados.

«De dicho informe es imposible prescindir, tratándose de un documento de índole muy delicada y que debe abonar la seriedad de las autoridades uruguayas frente á las autoridades brasileras, las que tienen derecho á exigir suficientes garantías de que los artículos embarcados proceden realmente de nuestro país y no de la República Argentina.

«Una vez llenado ese requisito capital, la Direccion de Aduanas pone de su parte la mejor buena voluntad para facilitar y alijerar el despacho de la carga, tan es así que, sin existir ninguna disposicion que la obligue á ello, se apresura en cada caso á pedir telefonicamente los cumplidos al Cerro, á Bella Vista y á los demas puntos donde existen barracas para la exportacion.»

## Solicitud del comercio de San José

Varios comerciantes establecidos en el departamento de San José han presentado al Ministerio de Hacienda una solicitud exponiendo que la paralizacion del servicio del ferro-carril, debida al derrumbe del puente de Juan Chazo causado por las recientes inundaciones, les perjudica hondamente por cuanto desde hace dias no reciben de Montevideo las remesas de mercaderías que necesitan á fin de surtir á sus clientos para la próxima estacion de invierno.

En consecuencia, piden que, mientras dure el indicado estado de cosas, se autorice provisoriamente el puerto de las Flores para recibir las mercaderías de removido procedentes de Montevideo por la vía fluvial.

Pasada dicha peticion á informe de la Direccion General de Aduanas, ésta se expidió en el dia de ayer aconsejando que se haga lugar á lo solicitado, con tal de rodear la operacion de las mas severas precauciones fiscales á fin de evitar cualquier irregularidad.

Segun nuestros informes, el Gobierno va á resolver en el sentido indicado por la Direccion de Aduanas, debiendo la providencia respectiva dictarse del lunes al martes.

## Patentes adicionales de 1 y 3 %

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 4.º del Decreto Reglamentario de la ley de 7 de Noviembre último que crea las patentes adicionales de 1 y 3 o|o sobre la exportacion é importacion respectivamente, destinando su productos á las obras del puerto de Montevideo, la Direccion General de Aduanas pasó ayer á la Direccion General de Impuestos Directos el estado demostrativo del valor oficial de los artículos sujetos á dichas patentes y despachados durante la primera quincena del corriente mes de Abril.

El valor oficial de los artículos exportados asciende á la cantidad de pesos 500.223,70 y el de los artículos importados á la de pesos 881 863,37

## Censo comercial

Hace ya algun tiempo, EL SIGLO consignó la noticia de que la Jefatura Política de la Colonia habia levantado, de su espontánea iniciativa, un censo comercial de aquel departamento—censo que, al propio tiempo, resultó una especie de control del pago del impuesto de patentes de giro en provecho de los intereses fiscales.

Ahora el ministerio de Hacienda, dándose cuenta de este resultado, ha resuelto promover igual operacion en todos los departamentos del interior por intermedio de las respectivas Administraciones de Rentas.

En consecuencia, pasó ayer á la Direccion General de Impuestos Directos una nota cuyo texto resumimos á continuacion:

En vista de los resultados obtenidos para los fines fiscales con la formacion del censo comercial levantado por la Jefatura Política del departamento de la Colonia, autorizase á la Direccion General de Impuestos Directos para gestionar por intermedio de las Administraciones Departamentales la obtencion de iguales, datos estadísticos en los demás departamentos del interior, para cuyo efecto recabará del ministerio de Gobierno que imparta las órdenes correspondientes á las Jefaturas Políticas.

## Por insuficiencia de sellado

Al Ministerio de Hacienda ha sido presentada una solicitud pidiendo exoneracion de la multa aplicada por la Direccion General de Impuestos Directos con motivo de insuficiencia de sellado en unos documentos sujetos á timbre.

La multa, segun tenemos entendido, alcanza á unos 2000 ó 2500 pesos, y sin embargo el interés del asunto estriba mas bien en la faz legal que en la parte pecuniaria.

Se trata, en efecto, de unas hijuelas expedidas por un Escribano actuario y registradas por otro Escribano, sin que en ninguna de las dos operaciones se cumpliera lo preceptuado por la ley vigente de timbres y papel sellado.

La Direccion General de Impuestos Directos, una vez constatada la infraccion, aplicó lo dispuesto por el artículo 47 de la ley citada, el cual, como es sabido, contempla las infracciones cometidas por los particulares y las pena con una multa de veinte veces el valor del timbre omiso.

Pero los titulares de las hijuelas, conceptuando que no habian cometido ninguna falta desde que esos documentos habian sido expedidos por dos funcionarios los cuales no pueden alegar ignorancia de la ley, se presentaron, como se dijo, ante el Ministerio de Hacienda pidiendo exoneracion de la multa.

De su solicitud resultan estas dos cuestiones: ¿Cabe á los particulares responsabilidad de los documentos públicos que los escribanos expidan sin llenar los requisitos de la ley de timbres y papel sellado?

¿Son solidales los dos escribanos que respectivamente expidieron y registraron las hijuelas insuficientemente selladas?

Es claro que, en el caso de resolverse esta segunda cuestion en sentido afirmativo, la Direccion General de Impuestos Directos no podria exigir mas que el pago de una sola multa, estando en el caso contrario, ambos escribanos obligados á abonar una multa cada uno.

Pues bien: el doctor Dufort y Alvarez, que acaba de estudiar el asunto y que dictará resolucion en la semana entrante, opina que, en cambio del artículo 47, relativo á los particulares, corresponde aplicar el artículo 49, relativo á los funcionarios públicos.

En consecuencia, segun todas probabilidades, su resolucion, despues de otorgar la exoneracion de multa solicitada por los peticionarios, reconocerá la responsabilidad individual de cada uno de los escribanos que intervinieron en la expedicion y registro de las hijuelas y dispondrá que á esta interpretacion de la ley de timbres y papel sellado se atenga en adelante la Direccion General de Impuestos Directos en los casos análogos.

## Para el puerto de Montevideo

La Direccion General de Impuestos Directos puso en conocimiento del Ministerio de Hacienda que en el dia de ayer ha vertido á la Comision financiera del puerto de Montevideo la cantidad de $ 1 572,27 procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 o o sobre la exportacion é importacion respectivamente.

## Presupuesto de Marzo

El ministerio de Hacienda ha dispuesto que la Tesorería General de la Nacion pague mañana el presupuesto del mes de Marzo á las siguientes dependencias del Estado:

Primer grupo de las clases pasivas, el cual consta de la Plana Mayor activa, de los jefes y oficiales en cuartel y de los menores y pensionistas civiles; Jefatura Política de la capital, á cuenta; Instruccion Primaria, á cuenta, Universidad, saldo; Departamento Nacional de Ingenieros, saldo; Consejo Penitenciario, saldo; Jefatura del departamento de Rivera.

Tales pagos representan un egreso total de 43.880 pesos.

Por consiguiente, del presupuesto de Marzo quedan todavía por pagar 17 jefaturas y las Juntas E. Administrativas de campaña.

## Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha dado cuenta al ministerio de Hacienda de que en el dia 19 del corriente ha recaudado en el departamento de la capital pesos 630 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha alcanza á pesos 566·289 26, y pesos 835 55 por impuesto inmobiliario, cuyo producto hasta la fecha alcanza á pesos 802.781 98.

## La estátua de Artigas

De acuerdo con lo resuelto en el último acuerdo de Gobierno, el ministro de Fomento estudia actualmente todos los antecedentes relativos á las 25 propuestas que se presentaron al llamado a concurso para la construccion del monumento á Artigas en 15 de Noviembre de 1883.

Entre esas propuestas hay algunas de notables escultores italianos y franceses, y varios de los bocetos que los acompañaban se encuentran actualmente en el salon de la Presidencia de la República.

Faltan, sin embargo, algunos datos que permitan rehacer toda la tramitacion que se siguió en el referido llamado á concurso, y, una vez que se obtengan—lo que se cree posible conseguir—se formulará la forma de procedimiento para llegar á la realizacion de ese propósito, que ha sufrido una postergacion de diez y siete años.

## Reclamacion diplomática

Se han enviado, por el Ministerio de Relaciones Exteriores á nuestra Legacion en Londres, todos los antecedentes necesarios para acompañar las reclamaciones que se presentarán al Foreing Office, con motivo de la resolucion que el Board of Agriculture británico, aconsejó que se adoptase cerrando los puertos del Reino Unido á la importacion de nuestros ganados, en vista de la epizootia que se desarrolla en la Argentina.

## Obras de saneamiento

El Ministerio de Fomento ha recibido las conclusiones á que ha arribado el Departamento N. de Ingenieros en los estudios practicados sobre saneamiento de la ciudad de Montevideo relacionados con la construccion del Puerto.

Estas conclusiones serán enviadas en estos dias al ingeniero Adolfo Guerard, que las ha solicitado á los efectos de terminar los planos respectivos.

## Los señores Félix Elena y Ca.

Estos señores, autores del proyecto de construccion del futuro Palacio de Gobierno, han presentado al Ministerio de Fomento un largo escrito, conteniendo la refutacion que ellos hacen del informe de la Seccion de Arquitectura del Departamento N. de Ingenieros.

Esa refutacion será apreciada por el ministro del ramo á los efectos que hubiere lugar.

## Servicio sanitario veterinario

En la semana entrante se dará á la publicidad un decreto, por el ministerio del ramo, que organiza el servicio sanitario veterinario,—servicio nacional—adscribiendo al Departamento de Ganadería y Agricultura.

Ese servicio será efectuado por una oficina veterinaria central, por algunos veterinarios regionales, y los inspectores de carne y de ganado necesarios en las ciudades, pueblos y villas de la República.

El personal para estos últimos servicios será formado en la Oficina Veterinaria Central con elementos prácticos, con las nociones fundamentales, para poder desempeñar su cometido, siguiéndose el sistema observado por el Consejo de Higiene para la formacion del personal de guardas sanitarios.

## Las regiones auríferas

El ingeniero Florencio Michaelson, sigue su tarea de inspeccion general de los trabajos de vialidad que realizan las inspecciones técnicas regionales. Ha recorrido, de paso, las minas de Corrales, Zapucay y Cortume, con el objeto de proceder á la recaudacion de los impuestos atrasados, pero, ha tropezado con el inconveniente de haberse ausentado la mayor parte de los deudores.

Para evitar que, en lo futuro, suceda lo mismo, el señor Michaelson ha adoptado algunas resoluciones.

La explotacion de las minas está relativamente paralizada debido á la prolongada sequía que impide trabajar á los ingenios de Cuñapirú.

El ingeniero Michaelson, siguiendo su tarea de inspeccion, sale hoy de Cuñapirú para el Durazno á donde llegará el martes.

# Movimiento marítimo

**El Tabaré**—Cuando este diario esté en circulacion debe encontrarse fondeado en nuestro puerto el vapor nacional Tabaré, procedente de La Paloma y Maldonado.

Volverá á salir mañana este vapor; la carga que debe llevar se encuentra ya en lanchas pronta para ser trasbordada hoy mismo.

**Salida de los vapores fluviales**—Hubo error en la anterior informacion suministrada por la agencia de las Mensajerías Fluviales del Plata sobre la hora de salida de sus vapores. Esta será las 5 p. m. para los que zarpan para Buenos Aires y las 6 p. m. para los que salgan con destino al litoral oriental.

**El vapor francés Les Alpes** — Anoche fondeó en la rada exterior, despues de desembarcar sus pasajeros en el lazareto de la isla de Flores, el vapor francés Les Alpes, procedente de Marsella y escalas.

Mañana publicaremos el manifiesto de la carga que conduce para nuestro puerto.

**Los pasajeros del Comercio**—En el vapor argentino Golondrina II siguieron viaje para el litoral, los pasajeros del Comercio que regresaron anteayer á nuestro puerto en el vapor Montevideo.

**La Swallow**—Regresó ayer de las islas Malvinas la cañonera británica Swallow, conduciendo correspondencia.

**Cuarentenarios**—Ayer á las 2.45 p. m. regresaron de la isla de Flores en el vapor Fulton, los pasajeros del vapor francés Bretagne, que cumplieron la observacion sanitaria en el lazareto.

**Interesa á los navegantes**—El ingeniero jefe de la comision de Estudios Hidrográficos en el rio Uruguay ha comunicado á las autoridades marítimas que desde el 16 del corriente mes la draga nacional ha comenzado á trabajar en la canal conocida por del Islote.

Con el objeto de prevenir averías á las embarcaciones que transitan por esa canal, pide se haga saber á los navegantes que la draga se recostará de noche sobre el islote, dejando libre paso contra la costa de la isla de Almiron.

# CENTROS Y CLUBS

**Certámen dramático musical** — La Cruz Roja de Señoras Cristianas del vecino pueblo de La Paz, ha iniciado un certámen dramático musical que tendrá lugar hoy á las 2 de la tarde en el local del colegio de Nuestra Señora de la Paz, estacion Independencia del Ferrocarril Central.

Se representará la comedia «La esclava del gran mundo»; despues habrá discursos, diálogos y música.









Los diferentes números estarán á cargo de señoritas y niñas de la localidad

**Asociacion de los Estudiantes**—Aviso—Se cita por segunda vez á los señores socios de la Seccion de Medicina para la Asamblea que se efectuará el lúnes 23 del corriente, á las 8 1½ p. m., con el objeto de elegir la nueva comision directiva seccional.

En caso de no concurrir número suficiente, la Asamblea se efectuará indefectiblemente el miércoles 25, á la misma hora con el número de socios que concurra.—Abril 21 de 1900.—*El secretario*.

**A los estudiantes de Notariado**—Se invita á los socios de la Seccion Notariado de a Asociacion de los Estudiantes, á la Asamblea que tendrá lugar mañana 23 de Abril á las 8 y 30 p. m. para tratar los asuntos contenidos en la siguiente orden del dia:

1o. Lectura de aprobacion del acta de la asamblea anterior.
2o. Tratar de la instalacion de las clases.
3o. Resolver sobre la realizacion de un paseo.
4o. Todo otro asunto social que la mayoría de los presentes acordase tratar.—Montevideo, Abril 22 de 1900.—*El Secretario*.

**Sociedad de los Tenderos**—Ha quedado fijado para hoy á las doce el banquete con que la Comision Directiva de este importante centro obsequiará, segun lo resuelto, á sus asociados.

El acto tendrá lugar en el local del Jai-Alai, estando el servicio á cargo de la confitería del Telégrafo, con arreglo á escojido y suculento *menú*.

## REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A las 3 p. m. en el lugar de su ubicacion. De dos casas de altos, con frentes á las calles Camacuá núms. 26 y 28 y Yerbal núms. 7 y 9.

José L. Laugarou. En el lugar de sus respectivas ubicaciones. A las 4 p. m. de la magnífica propiedad calle Marcelino Sosa números 110 y 112 y á las 4 1½ p. m. de la casa de inquilinato calle Estrella del Norte núms. 108, 110 y 112, entre Sierra y Batovi.

Alejandro Montautti. A la 1 p. m. Del lujoso mobiliario que adorna la casa calle Lavalleja número 17.

Alejandro Montautti—A las 4 1½ p. m. en el lugar de su ubicacion, de un terreno situado en el camino de Goes al lado del número 300.

Juan Vallaro—A las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion. De una manzana de terreno con frente á las calles Rio Negro, Queguay, General Freire y General Diaz.

Manuel P. Mendoza—A las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion. De la propiedad situada en la calle 18 de Julio números 85, 87 y 89, esquina Comercio números 50 á 58, en la Union.

Zenon Soler—A las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion. De una casa de inquilinato y un terreno contiguo, calle Chaná número 108.

—Francisco Piria—A las 3 p. m. en el lugar de su ubicacion. De 126 solares con frentes á la calles Rivera y Larrañaga, á 6 cuadras de la estacion del tranvía de los Pocitos. A las 2 p. m saldrán de la Plaza Independencia 10 trenes que conducirán gratis á los concurrentes.

Jaime Maeso—A las 3 p. m. en el lugar de su ubicacion. De la propiedad calle Chana 126, y á las 4 p. m. de dos casas en la calle Cristóbal Colon esquina Lavalleja, Barrio Savona, en el Arroyo Seco y en seguida de 10 solares de terreno contiguos.

# LA BOLSA

Montevideo, 21 de Abril de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Sin operaciones.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

*Cédulas Hipotecarias Série A*

1.400 $ nominales á 46.20, al contado.

*Deuda Consolidada*

9.400 $ nominales á 47.80, para fin de Mayo.

*Deuda Certificados de Tesorería*

20.000 $ nominales á 63.70, para fin de mes; 20.000 á 64.10, para fin de Mayo.

*Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)*

10.000 $ nominales á 63.70, para fin de mes; 20 000 á 63.80, id id; 10.000 á 64.10, para fin de Mayo; 2.000 á 63.70, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

*Deuda Consolidada*

9.400 $ nominales á 47.70, para fin de Mayo.

*Deuda Certificados de Tesorería*

2.800 $ nominales á 63.60, al contado.

*Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)*

4.000 $ nominales á 63.70, al contado.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

*Deuda Consolidada*

4.700 $ nominales á 48.40, para fin de mes.

*Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)*

10.000 $ nominales á 63 80, para fin de mes; 3.000 á 64.20, para fin de Mayo.

*Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)*

5.000 $ nominales á 63.70, para el 28 del corriente.

*Deuda Certificados de Tesorería*

4.000 $ nominales á 63.60, al contado; 10.000 á 63 60, para fin de mes; 10.000 á 64.00, para fin de Mayo.





**Barca inglesa «Plymouth»**

LLAMADO A PROPUESTAS

El capitan de la barca inglesa «Plymouth» entrado de arribada á este puerto con un completo cargamento de madera, procedente de Nueva York, llama á propuestas para lo siguiente:

1.o Para la desestiva y entrega del cargamento á las lanchas.
2.o Para el lanchaje de descarga del cargamento desde el buque al muelle del punto de descarga.
3.o Por lanchaje de reembarco del muelle de descarga hasta el costado de su buque.
4.o Para la estiva de nuevo embarque.
5.o Para el depósito del cargamento.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados en el Consulado Inglés, el martes 24 del corriente á las 12 m.

El Capitan se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó rechazarlas todas si lo creyese conveniente.—Montevideo, Abril 21 de 1900.—*El Capitan*.

Para más informes dirigirse á Christophersen Hnos. 1157-ab 21-2ed-2-p.

# Ganadería y Agricultura

**Propiedad ganadera**—Con este mismo título, en el número del 12 del corriente, informábamos á nuestros lectores de una importante pesquisa que la jefatura política del departamento de Canelones habia iniciado en la seccion de Mosquitos, á fin de averiguar la procedencia de algunos ganados vacunos, lanares y caballares, cuya propiedad no habian justificado, con arreglo á las prescripciones del Código Rural, los actuales poseedores.

Consignábamos tambien que los antecedentes de las primeras diligencias practicadas, habian sido pasados al conocimiento del juez de paz de Mosquitos señor Ballestrino, quien había procedido, con la mayor actividad, á llenar su cometido, habilitando expresamente los feriados de la Semana Santa.

El sumario instruido, que ya pasa de sesenta fojas, ha puesto en camino de descubrirse el origen de los ganados y como parecen resultar vehementes sospechas de abigeo, el juez sumariante ha dictado órden de prision contra varios vecinos de Mosquitos, que resultarian comprometidos.

La órden de arresto no ha podido ser cumplida para algunos de los acusados, por hallarse ausentes de la seccion é ignorarse su actual paradero.

En la entrante semana el sumario será elevado al Juzgado Departamental.

El inspector de policías del departamento, ha permanecido durante varios dias en Mosquitos, para dirigir las diligencias de pesquisa y hasta se habló de la probable intervencion personal del jefe político, coronel Maeso, interesado en el descubrimiento de la verdad, para garantía de la propiedad ganadera.

Las marcas de los animales que han sido puestos á disposicion de la autoridad judicial bajo la custodia de un depositario al efecto nombrado, corresponden á ganaderos de los departamentos del Durazno y de Cerro Largo y se ha dirigido comunicacion á los mismos para que informen cómo han salido esos ganados de los campos respectivos.

El asunto promete tener resonancia en el departamento de Canelones.

## Anuario de Bailly-Baillière

...resente obra, que no dudamos en recomendar á nuestros lectores, Sociedades, Bancas industriales y comerciales, etc. etc. ...adquirirla directamente de la casa editora Bailly-Brilliere é hijo, plaza de Santa ...0, Madrid, y en las principales librerías de Europa y América.

...io cincuenta francos, libre de gastos de ...eo.

...nuario del Comercio lo forman cuatro ..., encartonados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

...Parte oficial: La familia real, ministerios ...s diplomáticos, consejo de estado, con... Academias, universidades, institutos, etc.

...Indicador de Madrid por apellidos, profe... comercio ó industrias y calles.

...España por provincias, partidos judiciales, ...es, villas ó lugares, incluyendo en cada ...una descripcion geográfica, histórica y ...stica, con indicacion de las carterías, esta... de ferrocarriles telégrafos, ferias, esta...ientos de baños, círculos, etc.; 2.°, la par...ial, y 3.°, las profesiones, comercio é in...as de todos los pueblos con los nombres y ...es de los que las ejercen.

...Aranceles de Aduanas de la Península, or...s especialmente para esta publicacion. ...Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus ...istraciones, comercio é industria y con ...sus datos en inglés y español.

...Estados Hispano Americanos divididos en ...ica Central: Costa Rica, Guatemala, Hon... Nicaragua, El Salvador y República Do...ana. América del Norte: México. América ...r: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Pa...y, Perú, República Argentina, Uruguay, ...zuela y Curacao. Reino de Portugal y sus ...as.

...Seccion Extranjera—9.o Seccion de anun...con índices—10. Indice general de todas las ...ias que contiene el Anuario. Este índice ...redactado en español, francés, alemán y ...gués—11. Indice geográfico de España, ...mar, Estados Hispanos-Americanos y ...gal—12. Indice general.

Schopenhauer—Sobre la Voluntad en la Naturaleza; exposicion de las confirmaciones que ha recibido de las ciencias empíricas, la filosofía del autor despues de su aparicion, 1 vol. 0.50.
Westermarck—Historia del matrimonio en la especie humana, 1 vol (1900) 3.00.
Ribot—La Herencia Psicológica (1900) 1 vol 1.80.
Vida Memorias y Cartas de Lord Macaulay, dadas á luz su sobrino Gorge O. Trevelyan 2 vol. 3.50.
Daireaux—La Cria del Ganado en la República Argentina. Manual del Estanciero nueva edicion con grabado, 3.00.
Randall—Cultivo de las Ovejas de lana fina 1 vol. 0.50.
E. S. Zeballos—A Través de las Cabañas 1 vol. 3.00.
Sansón—Tratado de Zootecnia 5 vol. 8.00.
Navarro y Soler—Cria lucrativa de las Gallinas 1 vol. 1.50.
Montellano—La Gallina. Tratado de incubacion natural artificial 1 vol. 0.80.
Almanach Hachette—Petite Enciclopédie populaire de la vie pratique 1900, 0.50.

## REGISTRO CIVIL

**Solicitudes matrimoniales**—Félix Illa, ...al, 31 años, soltero, con María Moratorio ...na, oriental, 25 años, soltera.
...uel Otonello, oriental, 33 años, soltero con ...a Picardo, oriental, 19 años, soltera.
...uro Lázaro Martinez, oriental, con Dioni... ...ambetta, oriental, 21 años, soltera.
...redo Casal, oriental, 21 años, soltero, con ...a Musinelli, oriental, 22 años, soltera.
...riano Castell, oriental, 47 años, soltero con ...tina Alvarez, oriental, 21 años, soltera.
...mon Listre, francés, 32 años, soltero, con ...a Lagiere, oriental, 21 años, soltera.
...é Gonzalez Villamil, español, 40 años, soltero, con Faustina Alonso y Gonzalez, española, ...s, soltera.
...renzo Legozene, oriental, 25 años, soltero, Carmen Brisolara, oriental, 21 años, soltera.
...an María Talas, francés, 31 años, soltero ...Lucía Leonie Taillour, francesa, 30 años, ...ra.

**...funciones**—Juan Casso, italiano, 58 años ...do, Sarandí 20.
...lia Estapé, oriental, 1 año, Arapey 315.
...cente Gomez y Nuñez, español, 41 años, ca... Guaraní 7.
...lia G. de Garbarino, italiana, 48 años, Flo... 15.
...gdalena G. de Devincenzi, italiana, 61 años, ...da, Particular 3.
...enterio Andres La Cruz, oriental, 1 y 1/2 ... Defensa 39.
...trona Vidal, italiana, 16 años, soltera, An... 23.
...as Timoteo Rodriguez, oriental, 2 1/2 años, ...anto 57.
...an Villa, italiano, 52 años, casado, Hospital ...ano.
...a criatura, Hospital de Caridad.
...tonio Daviaso, italiano, 47 años, casado, ...pital de Caridad.
...sefa Formento, oriental, 28 años, soltera, ...pital de Caridad.
...ra Alen, oriental, 22 años, soltera, Hospital ...aridad.
... párvulo, Hospital de Caridad.
...é Echevarria, oriental, 74 años, viudo, Hos... de Caridad.
...dro Bordato, español, 29 años, soltero, Ma...nio Nacional.
...etano Pietrafess, italiano, 81 años, viudo, ...ná 26.
...rio Pio, italiano, 70 años, viudo, Pozos del ...22.
...selino Martinez, español, 19 años, soltero, ...nida de la Paz 353.

## EL TIEMPO

...ERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

...bservaciones meteorológicas del dia 21 de ...il de 1900, á las 2 p. m.:

| | | |
|---|---|---|
| ...ómetro á 0°. | m.m. | 757.19 |
| ...erencia de la observacion de ...7 a. m. de hoy con la de las ...p. m. del dia anterior. | m.m. + | 2 65 |
| ...de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m. | m.m. — | 0 38 |
| ...rmómetro cgdo. á la sombra | | 20.1 |
| ...nima aba | | 15.6 |
| ...tima aba | | 21.0 |
| ...cursion. | | 5 4 |
| ...medad relativa en cent. | | 71 |
| ...sion | m.m. | 12.5 |
| ...eccion del viento inf. | | S. |
| ...tado del cielo en décimos | | 9 |

*P. Juan de Dios Moratorio.*

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 21

...aeelones, tormentoso; Carmelo, idem, llovió ...; Carmen, id; Colonia, nublado; Conchillas, ...m; Corrales, tormentoso; Cuaró (Paso de Fa...), id; Cuchilla Negra, idem; Cuñapirú, idem; ...ores, lluvioso; Durazno, tormentoso; Florida, ...oso; Isla de Flores, nublado; Menezes, tor...toso; Mercedes, id; Nueva Helvecia, idem; ...eva Palmira, id, llovió poco; Paso de los To..., nublado, llovió poco; Peralta, nublado; Pie...s, idem; Porongos, tormentoso, llovió poco; ...vera, id; Rosario, id; San Eugenio, idem; San ...uctuoso, id; San Gregorio de Polanco, nublado; San José, bueno; San Máximo, nublado; San... Lucía, bueno; Santa Rosa del Cuareim, tormentoso; Soriano, lluvioso.

**Colección Legislativa**—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899). ...r el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes; ...venden á 30 pesos. Tomos sueltos $ 1.50 los ...didos á *A. Hernandez, Cámaras 107* ó *Administracion de* EL SIGLO. prm.



...tat.—Leçons de Clinique Chirurgicale professées á ...pital St. Louis, suivies des observations recueillies dans le service de Pasteur et de la Statistique des ...ations des Gastronomies etc. etc. (Tomo X 1899) ...l. de 1780 págs. 7.00.
...mby—Les Médicaments chez les Enfants 1 vol. ...) 5.00.
...kob—Atlas-Manuel du Systéme Nerveux á l'état ...mal et á l'état Pathologique 2me. ed. 1 vol. 5.00.
...utigny—Tableaux Synoptiques d'anatomie descriptive á l'usage des étudiants et des praticiens 2 ... 2.80.
...galas—Précis de Physique Pharmaceutique 1 vol. ... págs. (1900.) 3.00.
...rolai y Moreau—Précis de Pharmacie Chimique ... de 1371 pág. 2.00.
...vier—Curso Elemental práctico de Dibujo de Máquinas para uso de las Escuelas, Enseñanza de adultos, obreros, contramaestres, modelistas, etc. y de los ...que se preparan para los concursos de Administracion, 1 carpeta compuesta de 100 láminas 4.00.
...aul Bourget—L'Ecran (1900) 1 vol. 0.80.

## CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Sale hoy:

Para Maldonado y La Paloma, vapor nacional Tabaré.—Agencia, calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Salen mañana:

Para Río Janeiro, vapor británico Garton.—Agencia, calle Cerrito número 157.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Para Villa Pilar, Asuncion y Corumbá, vapor nacional A. F. Braga.—Agencia, calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaíso, vapor británico Iberia.—Agencia, calle Misiones número 170.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para la Colonia y escalas y litoral oriental hasta Paysandú, vapor nacional Labrador.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 112 y 111.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

El 24:

Para Buenos Aires y escalas hasta Concordia, vapor nacional Helios.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

El 25:

Para el Salto y puertos del litoral oriental vapor nacional Triton.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 23 de 1899.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas, á las 4 y 20 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas dias nones y fin de mes.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 5 y 20 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 2, 4, 6, 11, 12, 16, 20, 22, 25 y 28.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.
Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las p. m.—Recomendadas á las 3 y 30—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.
Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

**Vapores esperados de ultramar en Abril**

| NOMBRE | BANDERA | DIA | DESTINO |
|---|---|---|---|
| Flushing | británico | 22 | Amberes y escalas |
| C. de Milano | italiano | 22 | Génova y escalas |
| Itauri | aleman | 22 | Valparaiso |
| Iberia | británico | 23 | Liverpool y escalas |
| Waldeslan | británico | 24 | Glasgow y escalas |
| P. de Satrustegui | español | 24 | Barcelona y escalas |
| Rosarian | británico | 25 | Glasgow y escalas |
| Les Alpes | francés | 25 | Marsella y escalas |
| Sparta | aleman | 26 | Sunderland |
| Nord América | italiano | 27 | Génova y escalas |
| Chili | francés | 27 | Burdeos y escalas |
| Neko | aleman | 28 | Génova y escalas |
| Liguria | británico | 29 | Liverpool y escalas |
| Méjico | español | 30 | Barcelona y escalas |

**Vapores á salir para ultramar en Abril**

| NOMBRE | BANDERA | DIA | DESTINO |
|---|---|---|---|
| A. de Larrinaga | británico | 22 | Liverpool (de Bs. As.) |
| Herodot | aleman | 22 | Londres y Hamburgo |
| Itauri | aleman | 22 | Hamburgo y escalas |
| Iberia | británico | 23 | Valparaiso y escalas |
| B. el Grande | español | 21 | Barcelona y escalas |
| Pampa | francés | 23 | Havre y escalas |
| Cordoba | aleman | 23 | Cherbourg y Hamb'go |
| Danube | británico | 24 | Southampton y escalas |
| Neko | aleman | 24 | Chile y Perú |
| Crefeld | aleman | 25 | Bremen y escalas |
| Liguria | británico | 29 | Valparaiso y escalas |
| Cittá di Milano | italiano | 29 | Génova y escalas |
| Mejico | español | 30 | Valparaiso y escalas |



## DIVERSIONES PÚBLICAS

**Teatro San Felipe**—Compañía de zarzuela española—Dirigida por los actores Federico Carrasco y Felix Mesa.—Espectáculo por secciones.

Hoy domingo 22—Se representarán dos funciones—De tarde, funcion entera—Viento en popa. Las mantecadas. El merendero de las ventas.

De noche, por secciones—El cabo primero. La buena sombra. El último chulo. Gigantes y cabezudos.

**Casino Oriental**—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones. Reapertura—Funcion todas las noches.

# AVISOS

## ALERTA TOMADORES.

La embriaguez se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar. Ocurrir Ibicuí 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche. 2681-prm.

## PARA LAS PARTERAS

En esta imprenta hállase de venta un pequeño folleto conteniendo las instrucciones á que deben sujetarse las parteras en el ejercicio de su profesion.

## BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores Accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 83.° semestre.—Montevideo, 16 de Abril de 1900. 1107-ab.24.



Resultado del **Análisis** (núm. 2048) practicado en una muestra cuyo rótulo dice **Jarabe de Grosella**—Milano y Ca.—Montevideo.

No contiene antisépticos, metales tóxicos, materia colorante derivante de la hulla, ni otros elementos nocivos á la salud.

En consecuencia, **reune las condiciones higiénicas establecidas por las disposiciones vigentes para ser librado al consumo público.**

**José L. Cossio.**
Inspector Químico de la Oficina C. de Análisis.

467-my.21-2ed-3.ª pág.

## La Oficina General de Registro de Poderes

Está instalada interinamente en la calle de Buenos Aires núm. 123, estudio del doctor don Arturo Terra. 972 p...

## CARNEROS RAMBOUILLET ALEMANES

**Acabamos de recibir cinco hermosos carneros de las renombradas cabañas de Netsche y Krappitz en Silesia. Son animales de gran cuerpo, lana muy fina y cerrada.—MILTZEN VINCENTI y C.a—Misiones 84c.** 1145-my.20

## Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos

Se avisa á los señores accionistas que el Directorio en sesion del 7 del corriente ha resuelto con arreglo al artículo 9.° de los Estatutos llamar á integrar la cuarta cuota de 5 o/o hasta el 20 de Mayo próximo.

Montevideo, 18 de Abril de 1900. *La Gerencia.*
1131-My.20.

## AVISO

**A los señores industriales y al público**

Como la mayor parte de los señores industriales dueños de fábricas socios de la Exposicion Permanente de Industrias Nacionales instalada en la calle Buenos Aires entre Cámaras é Ituzaingó fundada por los señores José y Arturo Cabal han avisado que tienen sus muestrarios, avisos etc. casi prontos; se participa á ellos y al público en general que la inauguracion oficial tendrá lugar el dia 25 de Mayo (fiesta nacional).

**Chipito Andrés R.** Escribano Público Calle Médanos número 185—Montevideo. 1249-prm.ed.p.

**Gran Bazar Irisity** Ricas lámparas de ... [illegible] ... 8 reales; 14 de madera verdes á 18 reales; escaleras sistema americano á 45 centésimos el escalon; gran surtido en fantasías para regalos desde 5 reales hasta 20 pesos.—B. Irisity Calle San José 71 al 77, esquina Convencion. e.d.p.

## GRAN BAZAR DE LAZARO CELSI

**598—Calle de Uruguay número—598**
(ESQUINA DE PIEDAD)

Especialidad en artículos de fantasía, fonógrafos lámparas desde 1 peso á 20 pesos, con ó sin pantalla, finísimos juegos de mesa y de lavatorio de la acreditada casa de Limoges.

Acaban de recibirse infinidad de artículos de flores artificiales, macetas y terracotas: Ultima novedad. 254-de.1.°

## AVISO

Elizeo Chaves, vocal del Consejo de Guerra Permanente, aprovechando las horas libres que le deja su empleo de con-Juez Militar, cree un deber en hacer saber á sus relaciones de esta capital y campaña, que se ocupa de la gestion y tramitacion de asuntos militares y civiles, cobrando una comision convencional.

Los asuntos militares son los siguientes:

1.° Sacar cédulas á las viudas de militares, ó menores de los mismos, jubilados, etc.

2.° Tomar poderes para cobrar de las respectivas habilitaciones los sueldos de los señores jefes, oficiales, viudas y menores de militares, cobrándoles solo un peso de comision, por cobrar cada sueldo y remitirlo al interesado.

3.° Correr con la tramitacion necesaria para cobrar al gobierno toda clase de créditos.

4.° Representar á sus poderdantes ante el Gobierno pidiendo reincorporacion al ejército de línea y liquidacion á sus sueldos devengados; gestionar diferencias de sueldos ó reclamos de los mismos por servicios prestados en actividad.

Los asuntos civiles, son los siguientes:

1.° Cobrar costas á los señores Jueces de Paz y Actuarios en los departamentos de la República, que se encuentren depositadas en los Juzgados superiores de esta capital, y remitírselas á sus destinos á cada interesado, mediante una comision de un 10 por ciento corriendo los gastos de su cuenta.

2.° Hacer colocar dinero en hipoteca.

3.° Comprar y vender por comision terrenos ó fincas.

4.° A las maestras y maestros de escuelas que estén en condiciones de jubilarse con arreglo á la ley denominada Ciganda, promulgada el año ppdo., para el cuerpo docente, sacarles la pension que les corresponda.

Domicilio: Montevideo, calle Sierra núm. 52—Escritorio: Escribanía del señor José S. Gonzalez.—Plaza Independencia núm. 75.—Montevideo, Enero de 1898. 2370-pte-ed.p.



## Ferrocarril Central del Uruguay

Se avisa al público que con motivo de las grandes inundaciones, se halla interrumpido momentáneamente el servicio regular del horario, corriendo sin embargo trenes en todas direcciones.

Por datos ocúrrase á la Estacion Central.
Montevideo, Abril 6 de 1900. *La Administracion.*
p...



## Para el comercio

**En esta imprenta se hallan de venta los modelos impresos para «Relaciones de bultos mercancías que se remiten por Ferro-carril» conforme á la ley recientemente dictada.**



## INDICADOR PROFESIONAL

**Andrés F. Vazquez** COMISIONISTA.—Asunto judiciales, jubilaciones, sucesiones, préstamos hipotecas. Teneduría de libros de 7 á 10 de la noche, calle Uruguay 289 ó Mercedes 189.—Teléfono La Uruguaya.—Instituto Universal. prm.

**Antonio Carvalho Lerena** ABOGADO.—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

**Angel Guerra** CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm.

**Cárlos María Pena** Ha vuelto á hacer cargo de su estudio de abogado, Rincon 83. 233-prm.

**Comesaña y Pose** REMATADORES—Se ocupan de balances, corretajes y comisiones en general.—Casa de remates y escritorio, calle Zabala núm. 86, Montevideo. 1709-prm.

**Dr. Juan Servetti Larraya** MÉDICO CIRUJANO—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio, núm. 542a. 915-perm.

**Dr. Manuel Quintela** Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 257. 1609-prm.

**Doctor Garcia Lagos** MÉDICO-CIRUJANO. Consultas de 2 á 4 p. m. Uruguay 18. 73.°perm.

**Doctor Eduardo Martinez** Se ha hecho cargo del consultorio y de la clientela del doctor Navarro, durante su ausencia Consultas todos los dias de 1 á 3, calle Rincon núm. 21. 725-prm.

**Doctor Rodriguez Castroman** MÉDICO CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

**Dr. Pedro J. Aicardi** Médico cirujano Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venero y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes, Lúnes, miércoles y viérnes de de 10 á 12 a. m. para señoras. 743-prm.

**Doctor de Leon** Enfermedades del sistema nervioso, *cerebro, médula y nervios* y de nutricion *reumatismo, gota, diabetes y obesidad.*—ESTABLECIMIENTO MÉDICO BALNEARIO, Plaza Libertad número 43.

**D. Juan B. Bado** Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 191. 289-prm.

**Doctor Luis Morquio** ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfonos Montevideo.—Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm.

**Doctor Antonio R. Carballido** MÉDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades de las vias genito urinarias, riñon, vejiga, etc. y venereo-sifilíticas. Calle Mercedes 64. Consultas de 1 á 3.

**Doctor Antonio Lebano** MÉDICO CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venereo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo,—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

**Eduardo Acevedo** ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194. prm.

**Jacinto de Leon** Especialista en enfermedades nerviosas; cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 43. 108-prm.

**José Pedro Ramirez** ABOGADO—Calle Rincon núm. 63. prm.

**Juan Cárlos Blanco** ABOGADO 25 de Mayo núm. 26. prm.

**Luis Melian Lafinur** ABOGADO—Calle de Sarandí núm. 85. 1615 prm.

**L. Preti** Piano, canto, violín.—Casa del señor Borena, 25 de Mayo 259. 1000 my.4

**Martin C. Martinez** ABOGADO—Calle Cindadela núm. ... prm.

**Ruperto Perez Martinez** ABOGADO—Misiones 227. 970 perm.

## OMNIBUS

**Al público en general** El abajo firmado ha resuelto vender las existencias de su casa de comercio que gira en los ramos de almacen, tienda, ferretería, etc., sita en Canelon Chico, Paso de Palomeque.—Al mismo tiempo hace saber que se alquila el local que ocupa, con todas sus comodidades, consistentes en un gran almacen en la esquina, con sus depósitos para mercaderías, casa para familia, un extenso galpon para cereales, campo de pastoreo y muchas otras comodidades que se omite su detalle por su extension.—Paraje magnífico, muy pintoresco y en excelentes condiciones para el comercio, siendo cruzado por varios caminos de mucho tránsito y rodeado por un buen vecindario, distando 6 cuadras de la villa de Guadalupe: dicha propiedad pertenece al señor don Francisco Freyre.—Para tratar en la misma casa.—Guadalupe, (departamento de Canelones), Abril 20 de 1900.—*Ramon Freire.* 1151 my 6

**Al público** El que suscribe participa al público y al comercio que en virtud de existir otra persona con el mismo nombre, y á fin de evitar equivocaciones firmará Angel Alberto Sayo.—*Angel Sayo.*—Montevideo, Abril 22 de 1900.—«1.ª Quesería Uruguaya», calle Andes 148. Teléfonos las 2 compañías. 115-ab 29

**Al comercio y al público en general** Participo que he trasladado mi casa de negocio al menudeo denominado "Almacen del 18 de Julio" la que seguirá siempre con el mismo nombre á la calle de Colonia núm. 200 esq. de Cuareim, donde encontrará su numerosa clientela siempre un variado surtido concerniente al ramo y á precio sumamente módico.—Se lleva á domicilio—Teléfono: "La Cooperativa" 537.—*Antonio Marmonez.* 11 6 ab 23

**Al comercio y al público en general** Por el presente aviso se cita á los acreedores de la extinguida firma Noble y Ferreyra del departamento del Salto, (Tapados) para que en el transcurso del presente mes se presenten en la casa de los señores Gibert y Perez Hnos, donde les serán abonados sus respectivos créditos. Pasada dicha fecha no se atenderán reclamos.—Montevideo, Abril 1900. 1063-ab.25.

**Al comercio y al público en general** Participamos que con esta fecha, ante el escribano público don Eduardo Vijil, ha quedado disuelta de comun acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de JUAN BRUGNINI y Ca. en el ramo de mueblería y tapicería, quedando á cargo del activo y pasivo de la casa el señor J. BRUGNINI.—Atts. y S. S.—*Juan Brugnini. Pablo Vicchi.* 1030 my 15.

**Banco de cobranzas, locacion y anticipos** En el cambio del "Banco Rural" se compran acciones de dicho banco, pagando buen precio. Zabala número 16, frente á la Bolsa. 1152 my 15

**Breack y volanta** Nuevos y bien construidos en el país, se venden muy baratos. Darán razon, 25 de Mayo 263. Tambien hay un zulki para vender. 1116-my.17

**Burros garañones** Atencion, señores estancieros! Inglaterra necesita muchas mulas y por las buenas paga precios fabulosos. Estas solo se obtienen comprando un magnífico burro garañon, de los recien importados de España (Cataluña) ó de los nacidos en el país, pares á cuales mejores, y que se hallan en venta en la cabaña del ferrocarril de Fco. Llovet al lado de la estacion, en San José. 11 6-ag 19

**Botica en venta** Se vende una botica en la ciudad de Paysandú, calle céntrica y condiciones ventajosas, por ausentarse su dueño. Para tratar pueden dirigirse á la Droguería y Botica del Sol, don Miguel Rey, Ciudadela 131 darán razon. 1025-my.6

**Clases de contabilidad** Enseñanza completa para la formacion de contadores públicos y tenedores de libros.—Andes 225.—M. ESCUDER, contador, (Catedrático S de la Universidad). 1069 my.15

**Corina D. de Carenzi Galesi** Avisa á sus relaciones al comercio en particular y al público en general, que se encarga de la confeccion y compostura de toda clase de banderas nacionales y extranjeras. Solos de colores inalterables para banderas. Precios módicos y trabajo garantido. Calle Misiones num. 14 A.—Marzo 7 de 1900. 1323-my.6.

**Caballo** Por ausentarse su dueño del país se vende un caballo de silla lindo y manso. Darán razon Agraciada 678. 971-p...

**Disolucion de sociedad** Participamos que con fecha 12 de Febrero de 18.. por mútuo y amigable convenio ha quedado disuelta la sociedad que giraba bajo la razon social de Sergio y Longo en Tarariras, 8.ª seccion del departamento de Cerro Largo; quedando desde entonces á mi solo cargo el activo y pasivo de la extinguida sociedad y continuando todos los negocios bajo mi sola firma. Con fecha 10 de Marzo del corriente año y por ante el escribano don Julio Mestre quedó firmada la escritura respectiva de esta separacion.—Montevideo, Abril 17 de 1900.—*Francisco Sergio.* 1117-ab.25

**Dinero sobre hipoteca** Se da dinero cualquier cantidad que sea de $ 100 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.° of Uruguay Ltd, calle Rincon núm. 67.—W. Murray Wilson. 1135-prm.

**Farmacéutico** Que desee regentear una farmacia en un pueblo de campaña.—Ocurrir por informes, á la casa de Roch, Cardeville, Juan y Comp., Cerrito num. 2?9. 1102 ab.25

**Ferrocarril C. del Uruguay** AVISO—CAMBIO DE HORARIO—Se avisa al público que desde el dia 1.° de Mayo próximo empezará á regir el horario de invierno.—Por horarios ocúrrase á las estaciones desde el dia 21 de Abril—Montevideo, Marzo 30 de 1900.—*La Administracion.* ab.30

**Institutriz** MAGDALENA YLARRAZ, profesora de francés. Da lecciones particulares de francés y español y toda clase de labores.—Dirigirse, calle Andes núm. 155. 9.9 ab.27

**Los cursos** superiores de contabilidad y teneduría de libros, de noche, para hombres empezarán el 15 de Abril.—*L. Delpech*, calle Washington 6?a. 5?1 ab 25

**Los sordo-mudos** Aprenden á hablar por el sistema *oral puro* y se educan en el Instituto de sordo-mudos, calle Agraciada núm. 83. 4?0 perm.

**La parisienne** Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálica, la mas barata y sencilla, en su aplicacion no hace daño el castaño oscuro y negro. *Te lleco el Inquietero* sin rival en la América del Sud, completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 191.—*Peluquería de Carlos Bález*—Montevideo. 921-perm.

**Mueblería y Tapicería de Paris** DE ANGEL PANIZATTI—Casa especial en el corte de cenefas, cortinas y fantasías en general, y especialmente en muebles ingleses de todo estilo, sea cual sea, garantiendo siempre el esmero y solidez. Con gran rebaja en los precios.—Calle 25 de Mayo 192—Montevideo—Teléfono De Montevideo 317. 673 perm.

**Mueblería y Tapicería** De Juan Brugnini, 18 de Julio 41—Ultimas novedades—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala, escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña—Precio sin competencia. 2514 perm.

**Nueva Helvecia** El sábado 21 de Abril se inaugurará este establecimiento modelo, de cervecería y bar, Zabala num. 128. Especialidad en sandwichs á la alemana, cocktails, etc. 11?3-ab 25-2.ed.

**Nueva Fotografía** En el hermoso edificio expresamente construido en la Calle Cerro 163, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el país y conforme á las más modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, precision y esmero. 411—prm.

**Nicho** En la Secretaría de la Sociedad Francesa de Socorros Mútuos, Arapey 222 se venden 2 nichos núm. 80 y 322 que esta sociedad posee en el segundo cuerpo del Cementerio Central. Para mayores datos, local de la Sociedad, Arapey 222. 521 p.

**Piano Steinway** De concierto, 3/4 de cola. Se vende. Ocurrir Sarandí, núm. 173. 1355 my.7

**Pólvora para canteras,** minas etc. Se reciben pedidos en la casa introductora de los señores Juan Musante y Ca., calle 25 de Mayo núm. 424, clase garantida, precios muy moderados. 261-ab 23

**Socio se precisa** Con capital de 2.000 pesos para poner en práctica un nuevo invento que dará inmenso resultado tanto en esta república como en Buenos Aires, Brasil, Chile, Perú y demas países.—Se previene que el capital de 2000 pesos será depositado en uno de los bancos de la república á satisfaccion del capitalista, los que podrán ser retirados siempre que no de resultado.—Ocurrir, calle Ciudadela num. 218, de 9 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m. 1121-ab.30

**Se vende** La IMPRENTA EUROPEA por no poderla atender su dueño, á causa de enfermedad. El establecimiento fue fundado el 1.° de Mayo de 1884 y cuenta ya 16 años de existencia: está situado en uno de los parajes más comerciales de Montevideo, posee una buena clientela y los útiles más indispensables para hacer cualquier trabajo de obras. Cuenta tambien con un gran surtido de libros é impresos para el comercio. Las personas que se interesen por la compra, pueden ocurrir al mismo establecimiento, calle Piedras 191, á cualquier hora del dia. 1175 my.21

**Sociedad «Plaza de Toros»** Por resolucion de la comision liquidadora de la Sociedad "Plaza de Toros" se invita á los señores accionistas para la asamblea que tendrá lugar el dia 28 del corriente á las 4 p. m. en Plaza Independencia 21, con el fin de tomar resoluciones relacionadas con la liquidacion de la Sociedad y elegir las personas que deben integrar la comision encargada de aquel cometido.—Montevideo, Abril 21 de 1900.—*El Secretario.* 1176-ab.21

**Semilla de alfalfa** exenta de cuscuta.—He recibido un lote de la acreditada semilla cosechada por don Enrique Artagaveytia en su establecimiento "Uruguaya".—*José C. Sanchez*, Cerro Largo 120. 1153-my.21

**Se ofrece** UN MOZO para repartidor con carro ó charret con buenas recomendaciones.—Reconquista 53.—Montevideo, Abril 21 de 1900.—*Vicente Cepeda.*

**Se alquila** Para casa de negocio la esquina de Buenos Aires y Alzaibar. Por la llave y datos, Guaraní 35. 1102-ab.26

**Se alquila** Por bajo precio, un gran galpon en el arroyo Seco, á los fondos de la barraca de Radelle Hnos., tiene paredes de ladrillo y techo de teja, mide 50 va. de largo por 15 de ancho. Para tratar, Paysandú núm. 154. 1063 my.11

**Se necesita** Un matrimonio sin hijos, con buenas recomendaciones. El hombre para cocinero y atender una pequeña lechería (sin ordeñar). La mujer para sirvienta y hacer costura sencilla. El matrimonio tiene que traer sus camas. Salario, 25 $ por mes, y los gastos hasta la estancia, pagos siempre que se queden 6 meses. Dirigirse por carta á Arturo Fitz Herbert, estancia "Media Agua", via Mercedes. 1015 my.6.

**Sociedad Viticola Uruguaya** El Directorio de esta Sociedad participa al público y á su clientela que tiene su depósito en la calle Misiones 86 y 88, para la venta de sus vinos tintos y blancos, de su acreditado establecimiento en "La Cruz" departamento de Florida. Se llevan los pedidos á domicilio é inmediatamente.—Teléfono "La Uruguaya". 942 perm.

**Tranvía á la Union y Maroñas** Se avisa á los señores accionistas que los dias 23 y 24 del corriente de 2 á 4 de la tarde en el escritorio de la calle Piedras núm. 181 se pagará el dividendo de 2 o/o correspondiente al primer trimestre del año 1900. Desde esa fecha en adelante el pago se hará en la Oficina de la Estacion Cordon.—Montevideo, Abril 20 de 1900.—*El Secretario.* 1143 ab.24.

**Una suerte de campo** Se alquila una suerte de campo en Tacuarembó á precio muy conveniente entre los arroyos Lujan y Tacuarembó Chico, para tratar Convencion núm. 190a. Montevideo. 1141 my.20.


# EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripción** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

**EDICION DE SUSCRIPCION**

En su edición de suscripción de **treinta y dos columnas, de gran formato,** repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publica con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletín.

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripción ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

| | |
|---|---|
| Por mes | 1 peso |
| " semestre | 5.50 |
| " año | 10.00 |

**EDICION POPULAR**

La otra edición, la edición popular *que es en donde aparece el presente aviso*, circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripcion y no aparece en ella ni el editorial, ni el dia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales. Tampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edición de gran formato.

# ATENCION!!

El abajo firmado avisa al público en general y á su distinguida clientela en particular que no tiene absolutamente nada que ver con el remate de muebles que se efectuará al lado de su casa, «Mueblería y Tapicería de París», 25 de Mayo núm. 199; y publica el presente aviso para evitar malas interpretaciones.
006p.... *A. Pasigatti.*

# REMATES

## José B. Gomensoro

JUDICIAL

De dos casas de altos. Cada una con 8 piezas y dos frentes, calle Camacuá nums. 26 y 28 y calle Yerbal núms. 7 y 9.

EL DOMINGO 22 de Abril á las 3 de la tarde remataré en un solo lote estas dos casas. Producen buena renta y segura.

Están construidas las dos en un terreno de 17 m. 18 frente al N. á la calle Yerbal por 17 m. 39 frente al S. á la calle Camacuá 13 m. 171 en el costado E. y 10 m. 16 por el O.

Han sido tasadas en la suma de 7116 pesos. Base para la venta 2/3 partes ó sean 4711 pesos.

El remate tendrá lugar en las mismas.

El mejor postor deberá consignar el 10 por ciento en garantía. 1123-ab.18

## José B. Gomensoro

Del restaurant y casa de pension para familias sito en la calle Cerrito núm. 131 entre Perez Castellanos y Colon.

El MARTES 24 y MIÉRCOLES 25 de Abril á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, por conclusion de negocio.

25 CUARTOS AMUEBLADOS—Con muebles de nogal y otros, hay roperos con espejo, armarios de varias clases, camas cameras con elásticos, id de una plaza, de madera y de hierro, colchones, almohadas, catres, lavatorios, cómodas, mesas de noche, mesitas varias, sofáes y sillones tapizados, sillas esterilla varias clases, juegos de lavatorio y de agua, cortinados, visillos, cuadros y espejos, perchas, 1 magnífico escritorio sólido y muy cómodo.

ROPAS—Manteles, servilletas, carpetas, sábanas, colchas, fundas, carpetas para mesa, frazadas.

RESTAURANT—Mesas varias clases y tamaño, sillas, 1 aparador, 1 armazon, 1 mostrador, porcelana, platos, fuentes, botellas, copas, vasos, cubiertos, azucareras, soperas, 1 heladera grande de 2 puertas, bebidas finas Champagne Clicquot, vinos Oporto, Jerez, Marsala, cerveza del país, vino Burdeos y del país.

Cocina de fierro casi nueva, con caños y cañerías, batería de hierro, mesas, estantes, faroles, lámparas, etc. etc.

Plantas en tinas etc.

Se exije garantía en dinero á todo comprador. 1160-ab 22

## José B. Gomensoro

De un cupé Saubien en perfecto estado. El remate tendrá lugar frente á la Bolsa.

EL LUNES 30 de Abril á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura. 1 magnífico cupé de 4 asientos en perfecto estado marca Saubien.

El cupé puede verse en la fábrica calle Yi núm. 156

Venta al contado á recibirlo en el acto. 1159 ab 22

## José B. Gomensoro

De la casa chica muy bien situada, calle Tacuarembó núm. 156 cerca de la esquina Constituyente

El DOMINGO 6 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su propietario, esta casita edificada en un terreno de 115 m. 65; tiene 6 piezas y 1 altillo, cocina, letrina, aljibe, caño maestro, aguas corrientes, empedrado y veredas pagos.

Los títulos buenos.

Gastos de escrituracion y demás anexos por cuenta del comprador.

Se dará 200 $ en el acto de adjudicarse. 1161-ab.22

## José L. Laugarou

EL DOMINGO 22 de Abril á las 4 1/2 de la tarde.—De una casa de inquilinato en la calle Estrella del Norte núms. 8, 10 y 12 entre Sierra y Batoví. Produce 50 $ mensuales y se vende con la base de $ 2.200.—Orden terminante de vender.

El domingo 22 de Abril á las 4 1/2 de la tarde en el paraje de su ubicacion procederé á la venta de esta casa de inquilinato compuesta de 16 piezas, gran patio, algibe de gran capacidad, letrinas, etc.

El terreno mide 11 metros 15 cents. de frente por 37 m. 50 cents. de fondo.

Arrimos, vereda, empedrados, y caños maestros pagos.

Títulos garantidos. El mejor postor oblará el 10 por ciento.

Por mas datos y ver los títulos ocurrir al escritorio del rematador Cerrito 187. 1126-ab.18

## José L. Laugarou

EL DOMINGO 22 de Abril, á las 4 de la tarde, de la buena y hermosa propiedad, calle Marcelino Sosa núms. 108, 110 y 112.—Al mejor postor, sin base, órden terminante de vender

EL DOMINGO 22 de Abril á las 4 de la tarde en el paraje de su ubicacion procederé al remate de esta propiedad compuesto el terreno de 17 metros 20 mls. con frente al Sud sobre la calle Marcelino Sosa 31 mts 81 mls de fondo al N. y 13 mts 617 mls la línea del fondo y á más otra fraccion de terreno que linda con la anterior por el S. formando un triángulo de 17 mts 719 mls. En el costado E. tiene 2 piezas y más lo ocupado por un tambo y en el costado O. tiene 6 piezas, 2 grandes patios, pozo manantial inagotable.

Arrimos, vereda, empedrado y caños maestros pagos.

Títulos garantidos.

El mejor postor oblará el 5 o/o en garantía de su compra.

Para mas datos, ocurrir al escritorio del rematador, Cerrito 187. 1098 ab.16

## José L. Laugarou

EL LUNES 23 de Abril á las 2 de la tarde.—De carruajes, arreos y caballos—Frente á la Bolsa

El lunes 23 de Abril á las 2 de la tarde frente á la Bolsa, procederé al remate de lo siguiente:

1 wagonet para 6 personas que perteneció al doctor Gabriel Otero Mendoza, fabricado en París, aparente para la ciudad y el campo para 1, 2 y 4 caballos.

1 juego arreos de color para 1 caballo.

1 id id id para 2 y 4 caballos.

1 hermosa yunta de caballos oscuros de 4 años marca Estrella, mansos, sanos y especiales para el tiro.

1 volanta americana nueva de vuelta entera para 2 personas para 1 y 2 caballos aparente para la campaña.

1 volanta americana de 4 ruedas usada.

1 juego arreos nuevo

1 hermosa volanta americana importada de 2 asientos y 4 ruedas para 1 y 2 caballos en perfecto estado.

1 hermoso padrillo zaino colorado de 5 años puro raza Jorshire hijo de padre y madre puros importados, tira solo y en yunta, manso y de toda confianza.

1 espléndido padrillo puro oscuro de 3 años hijo de padre de carrera y de madre irlandesa tira solo y en yunta aparente para un cochecito y de toda confianza.

Todo estará frente á la Bolsa una hora antes del remate. 1094-ab 16

## José L. Laugarou

EL MARTES 24 de Abril, á la 1 de la tarde. En mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.—De muebles nuevos y usados, una gran heladera como para Hotel, un mostrador de tea con piedra mármol de 3 cts. de espesor y varios otros artículos.—

EL MARTES 24 de Abril á la una en punto de la tarde, procederé al remate de lo siguiente: Un gran piano de cola marca «Erard», una gran heladera para hotel ó café, un hermoso mostrador de pino de tea con piedra mármol de 3 cent. de espesor y barras de bronce, escritorios ministro, bibliotecas, 1 hermoso juego tapizado de cuero para escritorio, camas de nogal, y de fierro, roperos, lavatorios, catres, colchones, 1 heladera mediana y varios otros artículos.

AL MISMO TIEMPO

10 cajones kerosene para matar hormigas.

10 máquinas para agujerear.

5 cajones vino francés y 10 cajones sidra. 1140-ab.19

## José L. Laugarou

EL MARTES 24 de Abril á las 4 1/2 de la tarde—De la hermosa propiedad de altos y bajos calle Durazno núms. 153 y 155 entre Rio Negro y Avenida de la Paz.—¡Al mejor postor! Con la base de 11.000 [illegible]

Planta baja—Compuesta de salon, ante-sala, seis grandes dormitorios, [illegible] comedor, escritorio, dos cuartos para servicio, cuarto de baño, despensa, cocina, letrina para la familia y para la gente de servicio, aguas corrientes, gas en toda la casa y otras varias comodidades.

Planta alta—La planta alta tiene las mismas comodidades que la planta baja, teniendo á más una gran estufa de mármol en el salon de frente.

El terreno tiene 10 metros 737 mlms. de frente por 32 metros 213 mlms. de fondo.

El martes 24 de Abril á las 4 1/2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion daré principio al remate de esta hermosa propiedad, cuyos altos fueron ocupados por el señor ministro de Francia.

Arrimos, empedrados, vereda y caños maestros, pagos.

La casa goza de un alquiler de 100 $ mensuales.

Prevenimos á los interesados que hay órden terminante de vender, una vez cubierta la base.

Títulos garantidos.

El mejor postor oblará el 5 o/o en garantía. 1095-ab.16

## José L. Laugarou

El MIÉRCOLES 25 de Abril á las 4 1/2 de la tarde, de la buena propiedad de altos y bajos, calle Perez Castellanos núms. 193 y 195, entre Buenos Aires y Reconquista; órden terminante de vender bajo la base de 4.000 $.

El MIÉRCOLES 25 de Abril á las 4 1/2 de la tarde en el paraje de su ubicacion, daré principio al remate de esta hermosa propiedad compuesta la planta baja de sala, comedor y 6 dormitorios, letrina, aguas corrientes etc., y con un gran algibe de 100 pipas, y la planta alta, de sala, comedor y 4 piezas más, con aguas corrientes, letrina, caños maestros y otras más comodidades.

Arrimos, empedrados, vereda y caños maestros pagos.

La casa goza de un alquiler de 5 $ mensuales.

Títulos garantidos.

El mejor postor oblará el 50 o/o en garantía.

Para ver los títulos de las 2 propiedades, ocurrir al escritorio del rematador, calle Cerrito núm. 187. 1096-ab.16

## José L. Laugarou

El JUEVES 26 de Abril á la 1 1/2 de la tarde en el patio nuevo de la Aduana.—De averías.

El JUEVES 26 de Abril á la 1 1/2 de la tarde, procederé al remate con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y cuenta de quien corresponda de lo siguiente:

C S & C—21—1 fardo 3 piezas con 139 metros triple Bruselas con avería, vapor Orellana.

Venderé el artículo á la vista, al contado y despachado.

## José L. Laugarou

EL DOMINGO 29 de Abril á las 9 de la mañana.—De plantas finas y árboles frutales, procedentes del acreditado establecimiento del señor Alfredo Thomsen La Selva antigua Tonckinson.—En mi local El Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

El domingo 29 á las 9 de la mañana, procederé al remate de un espléndido surtido de plantas, procedentes del conocido establecimiento del señor Alfredo Thomsen «La Selva» antigua de Tonckinson, como ser:

Phoenix tenuis id dactilifera, cocos campestris, Tritchma filifera, Sabal adamsoni, Chamærops escalsa id exelsa, id argentea, id longifolia id elegans, id gracilis, Daxylirion, longifolia, id gracilis, dracæna indima, id rosca, bananos (musa ensete), philodendron speciosum, evonymus variegata, magnolia grandiflora, jazmin del C bo, id fortunei, id del país, camelia alba plena, id rosa id, id madame Laboir, id Mariana Greta, id mathotiana alba, diosmas cedrus, deodara, Juniperus virginiana, id chimeneo pyramidalis, Thuyopsis delobrata, Thuya nareana id ellwangeriana, id nana, id gigantea aurexa, id gigantea lol ü, Libocedrus decurrens, id chitam araucaria brasiliensis, acacia, albicans, guayabo, bambú, limoneros de todo el año, naranjos de ombligo, ciruelos del Japon, calistris quadrivalvis supretorulexa, Spiræas calosa rubra, id albarbar, laurel rosa, blanco doble, laurel nobilis, alafeta, id nordmanniana, Raphiolepis ovata y muchas otras clases.

Todas estas plantas y árboles estarán en exposicion la víspera del remate á las 5 de la tarde.

## José L. Laugarou

EL DOMINGO 29 DE ABRIL á las 2 de la tarde.—En mi local «El Tattersall», Agraciada núm. 50 esquina Cuareim.—De 30 potros mestizos, yeguas, caballos, 1 toro Durham, coches, arreos, carretillas, etc., etc.

El domingo 29 de Abril á las 2 de la tarde. procederé al remate de lo siguiente:

30 potros mestizos de buena alzada, pelos tapados, procedentes del Establecimiento de los señores Puig y Nin en Flores.

1 toro Durham colorado, puro por mestizacion importado de la República Argentina de la Estancia «La Victoria», provincia de Santa Fe, de 4 años de edad.

1 yegua oscura mestiza de tiro solo y en yunta, mansa y de toda confianza, marca «llave».

1 charret con toldo nuevo y arreos.

1 charret con poco uso y arreos.

1 yegua para el mismo.

1 carretilla en buen uso completo con sus arreos correspondientes y su patente.

3 mulas para la misma carretilla varias vacas lecheras, caballos de tiro y silla.

Todo estará en exhibicion la víspera del remate.

## José L. Laugarou

EL MARTES 1.o DE MAYO á las 4 de la tarde.—De la hermosa propiedad sita en la calle Durazno núm 373 entre Salto y Tacuarembó, perteneciente al señor don Lorenzo Durnau.—El terreno mide 11.20 metros de frente por 39,17 metros de fondo.—Buena colocacion de dinero.—Con la ínfima base de $ 8 000.

El martes 1.° de Mayo á las 4 de la tarde en el paraje de su ubicacion procederé al remate de esta hermosa propiedad, cuya distribucion es la siguiente:

Gran salon, gran comedor, escritorio, seis piezas corridas, tres piezas para sirvientes, letrinas para el servicio, cuarto de baño con un ropero en alto, water-closs, cocina toda de baldositas, despensas, aguas corrientes y varias otras comodidades.

El comedor tiene comunicacion con la cocina interiormente por un pasadizo y tiene un guarda silla de 1.20 metro de altura de pino de tea.

La pieza al lado del cuarto de baño tiene una bodega cuyo sótano tiene 2 metros de altura.

Aguas corrientes en toda la casa y cañerías de gas.

Tiene dos grandes patios con piso de mármol, arrimos, empedrados, veredas y caño maestro, todo pago.

El tramvía Oriental pasa por el frente, el del Este á 20 metros y el del Paso del Molino á una cuadra.

Títulos garantidos—El mejor postor oblará al 10 o/o.

Para mas datos, ocurrir al Escritorio del rematador Cerrito num. 187.

Esta casa es bien construida, moderna y toda con tirantes de fierro.

## José L. Laugarou

EL MARTES 1.o DE MAYO á las 4 1/2 de la tarde.—De la hermosa propiedad sita en la calle Tacuarembó núm. 239, perteneciente al señor don Lorenzo Durnau.—El terreno mide 11 metros frente por 23,15 metros fondo.

¡¡¡Ojo capitalistas!!! — Base $ 5 500

El martes 1.° de Mayo á las 4 1/2 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, procederé al remate de esta hermosa propiedad, compuesta de sala, comedor, escritorio y cuatro piezas dormitorio, dos piezas para sirvientes, cuarto de baño, letrina para el servicio, despensa, algibe y aguas corrientes, dos patios con piso de mármol, y varias otras comodidades, como ser: sótano, bodega, etc., etc.

Casa bien construida, moderna y toda ella con tirantes de fierro.

El tren del Este pasa por su frente y el Oriental y el del Paso del Molino á una media cuadra.

Arrimos, empedrado, vereda y caños maestros pagos.

Títulos garantidos. El mejor postor oblará el 10 o/o.

Mas datos ocurrir al escritorio del rematador, Cerrito 187.

## Alejandro Montautti

DE MUEBLES — El DOMINGO 22 del corriente á la 1.

De todo el lujoso mobiliario existente en la casa calle Lavalleja núm. 17.

SALA—1 juego de sala brocato, de seda, 9 piezas, 3 galerías, 1 piano máquina de fierro marca Muller, 2 espejos marcos dorados, 1 consola, mesita de fantasía, alfombra, visillos, columnas, salivaderas, cuadros al óleo, etc.

DORMITORIO—1 gran juego de dormitorio matrimonial estilo morisco compuesto de cama y Josel tapizado, 2 mesas de luz, 1 ropero de tres cuerpos con espejo, 1 cómoda Plise y 1 lavatorio mármoles Santa Ana y lunas de cristal, alfombrado, cuadros, etc.

COMEDOR—1 espléndido juego de comedor estilo gótico con gran aparador de 3 cuerpos, 1 mesa trinchante con barandilla, mesa para 12 cubiertos y 12 sillas, asiento y respaldo esterilla, 1 juego de porcelana para mesa, platos, copas, centros cubiertos, carpetas, aceiteras, etc.

2.° DORMITORIO—Con camas de 1 plaza, roperos, mesas de luz, lavatorios, etc., 3 piezas tapizadas, 1 sofá y 2 sillones, 1 ropero guarda-ropa puertas corredizas.

PATIO Y COCINA—Batería de cocina, 2 mesas de pino redondas, 1 cocina con 2 fogones, portátil.

El sábado en exhibicion.

*Nota*—Pido puntualidad en la hora, pues tengo que concluir la venta á las 4 para rematar á las 4 y 1/2 el terreno que anuncio en el camino de Goes.

*Otra*—Próximamente daré una série de remates nocturnos en la calle 25 de Mayo 201a, donde se podrán ver los mejores y más elegantes juegos de muebles, nuevos, extranjeros. 1091-ab.15

## Alejandro Montautti

De un terreno en el camino de Goes al lado del núm. 300 por particion de herederos. El DOMINGO 22 del corriente á las 4 1/2 p. m.

De un espléndido solar de terreno situado sobre el camino de Goes á 6 cuadras de la estacion del Tranvía Oriental en el paraje más pintoresco y hermoso de Montevideo, de donde se divisa toda la ciudad, á unos pasos de la iglesia del Reducto, rodeado de buenos edificios con un frente de 17 mts á la calle de Goes, por 81 mts de fondo, lindando por el fondo con los señores Gamberoni y por los costados con el señor Tezzano; escrituras de primer órden depositadas en el Juzgado L. Departamental.

El mejor postor oblará 100 $ en garantía de su oferta.

NOTA—Próximamente grandes remates nocturnos de los más valiosos muebles extranjeros, en la calle 25 de Mayo núm. 201a. 1090-ab.15

## Alejandro Montautti

De muebles nuevos y usados, caja de fierro, dos grandes escritorios comerciales, araña de cristal á gas, alfombras juego de sala, juego arreos usados para un caballo.

LUNES 23 del corriente á la 1 de la tarde, gran surtido de artículos de tienda por cuenta de varias casas introductoras, artículos de almacen, bazar, etc., cantidad de copas, vasos, botellas, platos, pocillos, fuentes, bandejas, cubiertos, cuchillos, café, té, yerba, bebidas, etc.

A las 4—Roperos con espejo, id de puerta, camas de nogal para 1 y 2 personas, id de fierro, cómodas-lavatorios, mesas de luz, aparador, mesas para comedor, juego salas de 9 piezas tapizadas, con fundas, sillas de Viena, sillones, butacas, camitas para niños, colchones de lana id de elástico almohadas, mesas de pino, armarios para cocina, cuadros, perchas, toballeros y demás muebles. 1127-ab.18

## Alejandro Montautti

En la calle 25 de Mayo 201a. — De muebles nuevos, extranjeros, que pertenecieron á una de las principales mueblerías de esta capital; muebles ingleses, franceses, hamburgueses, etc.—Juegos de sala, id de dormitorio matrimoniales, id de comedor, id de escritorio, id de vestíbulo, etc. Próximamente detalles 1055-ab.11

## Juan Vallaro

El DOMINGO 22 de Abril—Valioso remate de terreno. Una manzana completa sobre la Bahía, sobre el futuro Puerto!—7292 mts cds.—Venta á grandes plazos, con bajísima base—$ 2 95 la vara—Terrenos especiales para barracas, etc., por su proximidad á la importante vía y depósitos del Ferrocarril Central, sobre la gran calle Rio Negro.

A las 4 de la tarde en punto y en el paraje de su ubicacion, frente sobre la calle Rio Negro, procederé al remate de ese espléndido lote de terreno, compuesto de 7292 mts cds, formando una manzana completa con frente á las calles Rio Negro, Queguay, adoquinada, Gral. Freire, antes Catamarca, Gral. César Diaz, antes Salta, toda perfectamente terraplenada y cercada, conteniendo un gran pozo manantial y un caño de desagüe á la Bahía; en cuyo terreno estuvieron los talleres del señor Felipe Monteverdo.

No hay sitio mas indicado para barracas, fábricas, etc. Llamo la atencion de los señores capitalistas sobre esta única ocasion de conseguir un soberbio lote de terreno, pues se trata de una manzana completa que en breve espacio doblará el precio de la ínfima base establecida, pues la construccion del puerto es un hecho incuestionable. Además este terreno está en la misma línea donde se hallan las valiosas construcciones del Ferrocarril Central, hácia donde y en dias no lejanos tendrá que extender esa empresa sus depósitos. Con muy poco dinero se pueden construir galpones y alquilarlos en el acto y á precios excepcionales.

CONDICIONES DE VENTA — Base, 4 $ el metro cuadrado, pagaderos la mitad al contado y una otra mitad á 6 y 12 meses, con el módico interés de 5 o/o anual.

No es posible encontrar condiciones más liberales en un negocio de esta importancia.

Títulos perfectos.

El mejor postor consignará como garantía 10 0 $ en el acto de caer el martillo.

Más datos, 25 de Mayo 274. 1009-ab.12

## Juan Vallaro

EL LUNES 7 de Mayo—Frente á la Bolsa de Comercio—Un valioso viñedo, conocido por de Sierra Hnos.—En Colon, antes de llegar á los grandes establecimientos de los señores Varzi y Martinez: A dos cuadras del hermoso Camino Nacional (con macadam) á Las Piedras, y á unos 15 minutos de camino, á pié, desde la Estacion Colon! Venta forzosa por division de condominio.—Al mejor postor!—Contiene alrededor de 60 000 vides de las afamadas variedades Harriague, Vidiella, Cabernet, Borgoña, etc., y en la reciente vendimia se cosecharon mas de 100 000 kilos de uva que fueron vendidos de seis á siete centésimos el kilo, al contado y en el mismo establecimiento, sin gastos de propaganda, pues el mosto que producen las selectas variedades de esas viñas, es uno de los de mas alta graduacion alcohólica de los del país, según manifestaciones de los antiguos clientes del establecimiento.

Visítese esta linda granja que produce una renta de 3 á 4000 $ anuales.

A las 3 en punto de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa, procederé al remate del expresado viñedo, cuyo detalle es como sigue: 14 hectáreas 3761 mts y 32 dects., unas 20 cuadras cuadradas, con 10 cuadras de frente al camino á Melilla por 2 cuadras de fondo que lindan por un costado sobre camino vecinal. Este magnífico terreno contiene además del gran viñedo, montes de naranjos y duraznero, guindos, cerezos, olivos, una alameda de 10 cuadras de greflones ó cerezas de gran tamaño, cañaverales, montes de mimbres, etc. Todos los árboles frutales son de las mejores variedades; el viñedo está formado con postes de ñandubay y alambre galvanizado, todo fué construido con los mejores materiales sin economía de ninguna especie. El terreno está perfectamente alambrado con siete hilos y postes de ñandubay, y cercado con cina-cina. Hay poblacion, un gran pozo manantial, herramientas, etc.

Venta al mejor postor. Los interesados deben visitar detenidamente el establecimiento y se convencerán del perfecto estado en que se encuentra y que ha sido hecho á todo costo, pues sus fundadores emplearon mas de $ 40000.

Títulos perfectos, podrán ser examinados en la escribanía del señor Osvaldo Acosta.

El comprador entregará el 10 por ciento de garantía al caer el martillo. Por mas datos 25 de Mayo 274. 1144-ab.21.

## Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De una casa esquina. Frente á la calle 18 de Julio núms. 85, 87 y 89 y Comercio nums. 50 á 56. En la Union. Dá 15 pesos de alquiler. Tasacion bajísima. Base de venta 1400 $.

EL DOMINGO 22 del corriente á las 4 en punto, venderé de acuerdo con el siguiente:

Remate almoneda—Por disposicion del señor Juez Ldo Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por don Antonio Pedemonte rindiendo cuentas de su administracion como curador de la incapaz Luisa Solsona, se hace saber: Que el domingo 22 del entrante mes de Abril á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion se procederá por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del alguacil y actuario del Juzgado á la venta de una casa situada en la Villa de la Union, señalada con los núms 85, 87 y 89 de la calle 18 de Julio; 50, 52, 54, 56 y 58 de la calle Comercio y 62 de la calle Asilo, con el terreno en que está construida compuesto de 10 metros 09 de frente al N. O. sobre la calle 18 de Julio; 86 metros 90 frente al S. O. calle Buceo hoy Comercio; 5 metros 50 frente al S. E. á la calle Asilo y lindando por la línea N. E. con don Juan Pijuan, conteniendo un área superficial de 530 metros 8061 milts., tasada con todas sus mejoras incluso empedrado y vereda en la suma de 2100 $. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar, al serle aceptada su oferta el 10 o/o de ella á los efectos de derecho. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria, sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Marzo 30 de 1900.—*Alejandro de la Socera*, escribano público.

Escrituracion de cuenta del comprador.

Mas detalles, Canelones 134. 991-ab.4

## Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—Al mejor postor—De la antigua quinta que fué del general Pagola en Punta Carretas ó mas bien dicho en la Estanzuela, 10 543 varas; pasando la fábrica de vidrios de la calle Constituyente dista 5 cuadras á la derecha; tiene verja de fierro y porton al frente; cerco de piedra y ladrillos y otro porton al fondo, patio con corredores, 6 habitaciones, cocina, excusado, caballeriza, cochera con altillos, conejera, gallinero, palomar, estanque, manantial, algibe, y los siguientes árboles: eucaliptus, paraísos, acacias, fresnos, del plata, de papel, laureles, pinos marítimos, encinas palmeras, etc. etc., y frutales: manzanos, perales, damascos, durazneros, avellanos, cerezos, guayabos, limoneros, naranjos, toronjas, cidras, guindos, higueras, parrales, granados, nísperos del Japon é italianos, nogales; olivos é infinidad de árboles mas que no se detallan y un espléndido jardin.

Merece visitarse.

El MIÉRCOLES 2 de Mayo á las 3 en punto, venderé en la puerta del juzgado, Sarandí num. 158, esta hermosa quinta con árboles seculares por su vejez; al mejor postor y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por doña Catalina Puig de Beya contra don Juan Bauzá y Miguel Rama, sobre ejecucion de hipoteca, se vá á proceder por el martillero núm. Manuel P. Mendoza, con asistencia del actuario y alguacil del juzgado, á la venta en remate y almoneda y al mejor postor de una quinta con los edificios, cercos, árboles y demás que contiene, situada en Punta Carretas, paraje denominado Castro Urdiales, en este departamento, compuesto su suelo de 7779 mts. 6 dec. cds. que lo forman 2 fracciones, la núm. 1 que es de figura triangular tiene 1.036 m. c. lindando por el N. N. O. calle Santa Rosa, por medio con la fraccion núm. 2, por el S. un camino por medio con don Antonio Marquez, y por el E. N. E. calle Océano por medio con la fraccion núm. 6; y la núm. 2 se compone de 6689 m. 6 dc. cd. figura un paralelógramo lindando por el N. N. O. calle San Felipe por medio con la fraccion núm. 3, por el S. E. calle Santa Rosa por medio con la fraccion núm. 1 y el señor Marquez, por el O. N. O. con el camino de la Estanzuela á Punta Carretas; por el E. N. E. calle Océano por medio, con la fraccion núm. 5. La venta se efectuará en la puerta del juzgado Sarandí número 158, el dia 2 del entrante Mayo á las 3 de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o á los efectos del art. 919 del C. de P. C.—Montevideo, Abril 11 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Por más datos, Canelones 134, de 12 á 2 p. m. 1087-ab.15

## Zenon Soler

Importante remate—Venta forzosa por particion entre herederos. Renta mensual 46 $.—Situada en la calle Chaná 108.

El DOMINGO 22 á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor las siguientes propiedades:

1.° Una casa de inquilinato con 7 grandes piezas y sus correspondientes cocinas, altillo, galpon, etc.; tiene 15 vs de frente por 42.50 de fondo; caño maestro y empedrado pagos.

2.° Un terreno contiguo de 10 vs. de frente por 32.50 de fondo, 2 espaciosas piezas, cochera, pilatas, etc.

Venderé tambien un carro en regular estado.

Títulos perfectos, garantidos.

Renta segura.

El comprador entregará 200 $ en garantía de su oferta.

Informes, Ituzaingó 196. 1110-ab.17

## Francisco Piria

Importante oportunidad de adquirir un terreno bien situado, de gran porvenir, en el ensanche de la ciudad, ahorrándolo con una pequeña economía mensual.

Terrenos preciosos con tranvía á la puerta, con frente á la importante calle Rivera, y á la no menos importante de Larrañaga y á las espléndidas calles y boulevares Jacinto Vera, José Pedro Varela, Francisco Bauzá, Juan José de Herrera, Alejandro Magariños Cervantes, Joanicó, Bustamante y Presidente Oribe.

Estos terrenos se encuentran á 6 cuadras de la estacion del tranvía de los Pocitos; á 8 cuadras de los baños, frente al barrio Nueva Roma y al lado de la magnífica quinta del señor Towers.

Localidad preciosa con vista al mar, gran altura. Hay que visitar la localidad, para darse cuenta de que deja de decirse mucho en su pró.

**126 solares** que van al sacrificio! ¡Por cualquier oferta! ¡Y á pagar en ínfimas cuotas mensuales!

No olvidarse los pobres de este remate.

En nada podrán colocar mejor sus pequeños ahorros.

El DOMINGO 22 de Abril; el remate empezará á las 3 de la tarde.

15 solares, serán vendidos á pagar 2 $ al mes

30 solares, á pagar 2 $ 50 al mes.

25 solares, pagaderos 3 $ al mes.

15 solares, á pagar 3 $ 50 al mes.

20 solares, pagaderos á 4 $ al mes.

20 solares á pagar 5 $ mensuales.

11 solares, muy grandes, 6 y 8 $ al mes.

Hay para las personas de todos los recursos, según dicho detalle.

Los compradores pueden tomar posesion del terreno desde que pagan la primera cuota y hacer en él las mejoras que quieran.

Títulos perfectos, á satisfaccion del comprador.

Los compradores reciben escritura provisional gratuita.

Todos los solares amojonados, lote por lote, por agrimensor de número.

Consideraciones con la clientela.

Calles espaciosas en todo el barrio.

Hay muchos solares con arboledas frutales.

Recomiendo encarecidamente á los padres y madres de familia la compra de un lote de estos, 2 ó 3 $ invertidos mensualmente, con una pequeña privacion puede ser la base de la fortuna de su prole.

Millares de dichos ejemplos se han visto.

ORDEN DEL REMATE

El DOMINGO próximo á las 2 de la tarde saldrán de la Plaza Independencia 10 wagones del Tranvía de los Pocitos llevando á los concurrentes.

En la Plaza Treinta y Tres, (Artola), parará el convoy á las 2 y 1/4 para las personas que no quieran venir al centro.

Pasaje gratis, ida y vuelta.

Por planos, programas y pasajes, oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio núm 67, esq. Convencion. 1125-ab.18

## Jaime Maeso

Importantes remates de casas, barraquitas y solares chicos y grandes, con arboledas y muchas otras mejoras. Hay en este remate un conjunto de lotes capaces de satisfacer al hombre mas exigente. Lean los siguientes detalles y verán como van á verse satisfechos los deseos de todos, pues hay lindas casas esquinas para negocio, otras para familia despues dos solares con galpones, paredes, etc., como para cocheras, caballerizas, y por último, varios y lindos solares con árboles y demás mejoras, todo lote á lote, para liquidar al mejor postor.

EL DOMINGO 22 del corriente Abril, á las 4 de la tarde, procederé á vender una buena casa esquina con frente á la calle Cristóbal Colon y Lavalleja, Barrio Savona, en el Arroyo Seco, á una cuadra del camino Suarez y á dos del camino Millan, cuyas calles están empedradas, todas edificadas y son muy importantes. Esta casa esquina tiene gran almacen al frente, sótanos que son otra casa, tirantería de hierro, balcones, y al fondo tiene un terreno con galpon y otras varias construcciones.

EN SEGUIDA—La gran casa lindera con la anterior—con gran número de piezas y demás comodidades. Tiene frente á la calle Lavalleja y su construccion es moderna y sólida.

ACTO CONTINUO—Dos solares con mucha edificacion, galpones, etc., apropósito para caballerizas, cocheras, barracas, etc. Lindan con la esquina.

Y PARA TERMINAR—10 lindos solares de diversas áreas, al lado de las anteriores propiedades. Hay 2 lotes grandes como para jardines. Todos estos lotes están muy bien situados, rodeados por tranvías, jardines, quintas y casas de construccion moderna. El barrio Savona y Sarandí en cuyo centro están ubicados estos lotes, son hoy un núcleo importante de vecindario y de edificacion, muy centrales, alegres y de porvenir. El camino Suarez y el tranvía del Reducto distan 1 cuadra. Los que buscan buenas colocaciones para sus capitales, casas buenas en los alrededores de la ciudad para vivir en ellas ó buenos solares para formar lindas quintas ó jardines, tienen en estas ventas una linda oportunidad. El comprador consignará 100, 50 y 30 $ en garantía de su compra, segun la importancia de la misma.

Títulos buenos.

Para mas informes, Ciudadela 83. Teléfono, las 2 compañías. 1130-ab.19

## Jaime Maeso

De una hermosa casa grande y cómoda, en la calle Chaná núm. 126 y edificada sin economía alguna; es algo muy bueno que merece visitarse, viéndola, podrán apreciarla mejor; está rodeada por lujosas y modernas edificaciones y por tranvías; venta por liquidacion, se quiere vender y se sacrificará por lo que paguen.

El DOMINGO 22 del corriente Abril á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta al mejor postor de la expléndida casa, calle Chaná núm. 126, compuesto de 13 vs. de frente por 40 vs. de fondo; tiene 7 grandes piezas con tirantería de hierro y piso de pino de tea de 3 pulgadas de ancho cada tabla, 1 pieza más de altos y varios departamentos para diversas aplicaciones; 1 gran patio con claraboya y otras más en el 2.° rico cancel de cedro, lo mismo que las celosías de los 3 balcones del frente, aguas corrientes, algibe, jardin, gran cocina, cuarto de baño y sus aparatos, caño maestro, arrimos pagos, etc.

El conjunto de esta linda y elegante casa es completo; en efecto; hay en ella mucha luz y aire (lo que la hace muy higiénica) y su edificacion obedece al confort mas refinado que puede desearse; allí todo es selecto. Su frente es magnífico, con tres columnas y balcones de mármol lo mismo que sus zaguanes y patios. El área total es, aproximadamente, la de 600 varas y es difícil encontrar por allí una área tan linda y bien aprovechada como ésta. Pueda visitarse todos los dias, vayan á verla que les ha de gustar, pidiendo la llave en el almacen de la esquina, despues, al remate á comprar una expléndida casa por la mitad de su precio. Tengan presente que la calle Chaná es central é importante, que dista un paso de la calle 18 de Julio y tiene magníficos edificios y es de mucho porvenir.

Títulos buenos—Garantía de la oferta, 200 pesos. Para informes Ciudadela 83. Teléfono las dos compañías. 1129-Ab.19.

## Comesaña y Pose

De alhajas, artículos de tienda, de ferretería bazar, muebles nuevos y usados y artículos para almaceneros, en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 26.

EL LUNES 23 del corriente, á las 12 1/2 p. m., por orden y cuenta de varias casas de comercio, venderemos en remate y á la mas alta oferta, saldo de existencias de un almacen; cuyo detalle en parte es como sigue: vermouth, cognac, damajuanas con líquidos, 2 bordalesas con vinagre de yema, una con vinagre de vino, cantidad de licores, cajones para azúcar, 10 sacos de yerba paraguaya, una hermosa fidelera con 10 cajones, 26 cajones mostaza y comestibles en general.

A las 3 1/2 p. m.—Muebles nuevos y usados, como ser: camas, roperos, lavatorios, juego de sala, compuesto de 9 piezas; cuadros, espejos, alfombras, galerías. 1138-ab.19

AL MISMO TIEMPO

Una cocina económica, una mesa para 30 cubiertos y un armazon para tienda.

La casa estará en exhibicion el viernes y sábado.

## Comesaña y Pose

Por conclusion de negocio. De la bien surtida tienda, denominada «La Primavera», situada en la calle Soriano núm. 244, entre Yí y Yaguaron.

EL MIÉRCOLES 25 y JUEVES 26 del corriente mes de Abril, á las 12 1/2 p. m., venderemos en remate público al mejor postor y dinero de contado, por órden y cuenta de su propio dueño, todas las existencias de la referida tienda.

AL MISMO TIEMPO—Armazones, mostradores de cedro, vidrieras, escaleras, una hermosa lámpara belga, etc. 1147-ab.21.

## R. Tojeiro

### ¡¡¡DE 3 LINDOS SOLARES!!!

**Con frentes á la calle de Mal Abrigo** entre Constituyente y San Salvador ó sea en el barrio de mas progreso hoy por su gran edificacion moderna é inmediatos á la quinta del señor Evans linderos con sus palacetes y con el futuro Parque Nacional y á 20 metros del tramway del Este que va por la calle Constituyente.

**El domingo 29 de Abril**

A LAS 4 DE LA TARDE venderé al mejor postor y al contado con órden terminante de su propietario de sacrificarlos por lo que den, esos 3 solares cuyos hermosos frentes son de 12 metros cada uno por 37 metros hasta 41 metros de fondo mas ó menos y cuyas áreas exactas se darán por los carteles y en el plano que se exhibirá en el acto del remate.

Empedrados pagos y títulos perfectos á satisfaccion del comprador quien deberá oblar el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Las banderas punzos del rematador y banderolas indicarán los solares á venderse

Para mas informes ocurrir al rematador calle de Mercedes núm. 135. 1139-ab.20

## José María Cant[illegible]

De dos terrenos—En el importante Boulevard «Millan», pasando la boca-calle «2.° Rivera,» frente al palacete de don Silvestre Ayala.

EL DOMINGO 29 de Abril á las 4 de la tarde procederé á la venta de una hermosa fraccion de terreno, compuesta de 6,218 metros Existen edificadas dos piezas de material, señaladas con el núm. 296 del camino Millan. Frente á esta calle, el terreno mide 13 m. 90.

Seguidamente, venderé la otra bien situada fraccion de terreno, que está á la vuelta de la anterior, calle 2.° Rivera entre las de Suarez y Millan y á una cuadra de esta última.

El tranvía brasilero ó el del Reducto, por el ramal «Suarez y Larrañaga» pasa por el frente de esta propiedad la que se compone 5217 de metros 780 milímetros.

Con frente á la calle «2.° Rivera», mide el terreno 57m335 Es un lote apropiado para construir una linda casa de recreo con su correspondiente jardin.

Este terreno y el antes descripto con frente al camino Millan, están unidos en el fondo.

Los títulos perfectos desde el orígen fiscal.

El remate, tendrá lugar al mejor postor y al contado, sin base ni retirar lote.

El comprador en el acto de serle aceptada su oferta oblará en poder del martillero el 10 °/o.

Para examinar los títulos y obtener otros datos, ocurrase á casa del rematador calle Tacuarembó núm. 11c, entre las de Miguelete y La Paz, ó, bien, á la de Misiones núm. 147.— 1150ab 22

## Cardoso y Ayala

JUDICIAL—Del expléndido terreno situado en la calle 8 de Octubre núm. 335 á 39, con los edificios que contiene constituidos por 2 casas independientes. La mayor altura de los alrededores, tasado en 3337 $, base para la venta, 2125 $ 71

El DOMINGO 6 de Mayo próximo á las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta de este terreno y sus edificios de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público, que el dia 6 del entrante mes de Mayo á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Arturo Cardoso Carballo, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate y almoneda, de un terreno y fincas situados en la villa de la Union con frente al camino 8 de Octubre señalada la finca con los núms. 335 á 39 y compuesto el terreno de 1618 mts. c/s 4155 cts. cds comprendida esta propiedad dentro de los siguientes límites: Por el N. con don Fermin Cedrez; por el S. con don Fco. Fleuri; por el E. con don Z. Cedrez y por el O. con el camino 8 de Octubre. Esta propiedad ha sido tasada con todas sus mejoras en la suma de 3337 $ 65 y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion; se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 o/o del precio de venta á los efectos del art 919 del Cód. de P Civil; y que los gastos de escrituracion serán á cargo del comprador. Se manda vender en los autos testamentarios de don Leon Goyeneche que tramitan por ante esto juzgado. — Montevideo, Abril 18 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 1133-ab 19

## Fernando Pou

De una casa en la calle Sarandí—Para gente de poco dinero—Venta á la mejor oferta sin limitacion alguna y órden terminante de vender. En la importante calle Sarandí núm. 61, compuesta de ocho metros de frente á dicha calle, por diez y ocho metros 90 centímetros mas ó menos de fondo lo que forma una área total de ciento cincuenta metros 115 milímetros.

EL DIA 2 de Mayo próximo á las 3 y media en punto de la tarde procederé á la venta de la mencionada propiedad, cuya ubicacion escuso recomendar y la que será vendida á la mayor oferta por liquidacion de sociedad

Títulos superiores. Oblacion 200 $.

Por mas datos calle Treinta y Tres 155. 1151-ab 22.

## Francisco Gibbs

Explendida adquisicion!!—En la calle Rincon entre Treinta y Tres é Ituzaingó.

EL JUEVES 3 de Mayo entrante á las 3 de la tarde, venderé al mas alto precio la importante propiedad compuesta de tres cuerpos Rincon núms. 87 y 89, 11 1/8 varas de frente por 28 1/2 de fondo ó sean 331 1/2 varas cuadradas, el primero gran almacen sobre columnas de fierro y zótano, el segundo y tercero. con nueve piezas cada uno y demas servicios, concluida á todo costo, con cañerías de aguas corrientes, gas, arrimos, caño maestro, vereda y adoquinado pago.

La importante situacion de este bien social y comercial es inmejorable, los capitalistas y hombres que saben apreciar la valiosa localidad, no olviden el dia y hora de la venta, que tendrá lugar á la inglesa sin bombo ni música. Títulos perfectos. Venta que el rematador recomienda á su buena clientela, por informes Bolsa de Comercio. 1138 ab.20

# AVISOS OFICIALES

### Direccion General de Correos y Telégrafos

NUEVA EMISION DE SELLOS

Montevideo, Abril 9, 1900.—Siendo muy reducida la existencia de valores postales del valor de cinco milésimos y de siete y veinte centésimos de peso, la Direccion General con autorizacion superior, dispone:

1.o Poner en circulacion desde el dia 10 de actual una nueva emision de sellos de los valores referidos siendo los de cinco milésimos impresos en tinta color naranja é igual tipo á los emitidos el 25 de Abril de 1899; los de siete centésimos impresos en tinta color carmin fuerte, tipo igual á los que fueron emitidos en fechas 1.o de Mayo de 1899, 2 de Junio de 1894 y los de valor de veinte centésimos impresos en tinta color celeste é igual tipo á los emitidos en fecha 1.° de Mayo de 1899.

2.° Señalar el término de 90 dias, contados desde esa fecha para retirar de la circulacion los de igual valor en uso pudiendo dentro de esos 90 dias verificarse el canje de éstos por los de las nuevas emisiones, para cuya operacion quedan autorizadas todas las oficinas de correos de la República, previniéndose que, finalizado el término señalado los sellos de las emisiones que se retiran, se considerarán nulos y de ningun valor para el franqueo.

3.° La Contaduría de esta Direccion proveerá á las oficinas que corresponda de los nuevos sellos, en la proporcion que estime conveniente haciéndoles conocer esta disposicion, y

4.° Hágase saber á quienes corresponda, insértese en el libro respectivo y publíquese.—*Honoré Roustan.* 1045-ab.24

### Consejo Penitenciario

Montevideo, 20 de Abril de 1900.—Se llama á licitacion pública por segunda vez para proveer á los establecimientos carcelarios, de los siguientes artículos:

500 Uniformes.
300 Frazadas.
500 Camisetas.
500 Pares de calcetines.
50 Trajes de casimir.

Las propuestas serán presentadas conforme al pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la Secretaría del Consejo, calle Yí (altos de la Cárcel P. y Correccional) todos los dias hábiles de 10 a.m. á 4 p.m. y serán abiertas en la misma presencia de los proponentes que concurran el dia 30 de Abril á las 3 p. m.

En el acto de presentarse la propuesta deberá el interesado consignar la cantidad de doscientos cincuenta pesos ($ 250) como garantía.

La Corporacion se reserva el derecho de aceptar la más ventajosa ó de rechazarlas todas si así conviniera á los intereses que administra. 1143-Ab.30.

### Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Abril 18 de 1900.—Se hace saber á los interesados que por resolucion del ministerio de Fomento, se ha suspendido el llamado á concurso para la adquisicion de textos escolares.—*El Secretario General.* p.

Montevideo, Abril 20 de 1900.—Llámase por tercera vez á licitacion pública para la compra de diez mil ejemplares del Himno Nacional, de acuerdo con el modelo y Pliego de Condiciones que los interesados pueden consultar en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 1/2 p. m.

Las propuestas que deberán ser presentadas en el sellado de ley, serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al efecto, el dia 26 del corriente á las 2 p. m.—*El Secretario General.* ab.26.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.° grado núm. 18 de esta capital.—Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 hasta el 30 del corriente.—*El Secretario General.* ab.30.

Llámase á licitacion pública para la adquisicion de 20 banderas nacionales de acuerdo con el modelo y pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m.

Las propuestas que deberán ser presentadas en el sellado de ley, serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto el 23 del corriente á las 2 p. m.—Montevideo, Abril 16 de 1900.—*El Secretario General.* ab.23

Montevideo, Marzo 1.° de 1900.—Se hace saber á los interesados que desde esta fecha queda abierto el período de exámenes correspondiente al mes de Abril.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 hasta el 31 de Abril próximo.—*El Secretario General.* ab.31.

### Direccion General de Aduanas

De acuerdo con lo dispuesto por el Superior Gobierno con fecha 30 de Marzo último, llámase á propuestas para el arrendamiento por 2 años, de la capatacía de peones para el servicio de los depósitos fiscales de la Aduana de Montevideo.

Las propuestas serán presentadas bajo sobre cerrado y en sellado correspondiente, en el despacho de esta Direccion, el dia 26 del corriente, á las 2 p.m. hora á que se abrirán en presencia de los interesados ó quien legalmente los represente, quienes deberán concurrir al acto de la apertura, so pena de serles devueltas sus propuestas sin ser abiertas.

Los proponentes deberán unirse al formulario y condiciones contenidas en el respectivo pliego que se halla de manifiesto en la secretaría de esta oficina.—Montevideo, Abril 16 de 1900.—*La Direccion.* 1108-ab.26

### Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional de 3 o/o sobre importacion para la construccion del Puerto de Montevideo (Ley 7 de Noviembre de 1899) que el dia 25 del presente mes, vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la primera quincena del corriente mes.—Montevideo, Abril 16 de 1900.—*La Secretaría.* ab.25

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional de 1 o/o sobre exportacion para la construccion del Puerto de Montevideo, (Ley 7 de Noviembre de 1899) que el dia 25 del presente mes, vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la primera quincena del corriente mes.—Montevideo, Abril 16 de 1900 —*La Secretaría.* ab.25

### Direccion de Cementerios

Llámase á los propietarios de los nichos de la pared Oeste del 1er. cuerpo del Cementerio Central para que concurran á la receptoría del ramo á sacar el permiso para trasladar los restos á los sepulcros que se les ha adjudicado en el Cementerio del Buceo y á retirar los títulos que los acrediten dueños de los nuevos locales.—Montevideo, 9 de Abril de 1900.—*La Direccion.* 1049-ja.10

# AVISOS JUDICIALES

### Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel B. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Celestino Vidal, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Abril 5 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público. 1017-my.10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Minelli, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. —Montevideo, Abril 3 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público. 981-m.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel Gamon, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. —Montevideo, Marzo 30 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público. 987-my.1

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan B. Saettone, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Marzo 27 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público. 966-ab.28

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Domingo Piñeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 21 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 881-jn.21

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Albet ó Albeaut y Ana Jamin ó Jamain, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Febrero 21 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público 592-my.26

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los herederos de don Juan Duguet, para que dentro del término de 90 dias, comparezcan ante este juzgado calle Rincon núm. 63, por sí ó legalmente representados, á estar á derecho en los autos que la sucesion de don José Ricard, ha iniciado contra el referido Juan Duguet, sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Febrero 19 de 1900. — *Benito J. Montaldo*, Escribano público. 569-my.20

### Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber á los acreedores del concurso formado á don César Vazquez que han sido designados para ejercer las funciones de síndico provisorio los señores Piria y Denis domiciliados en la calle Cerrito núm. 219 ante quien deberán presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término de quince dias.—Montevideo, 20 de Abril de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 1119-my.5.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se convoca á los acreedores del concurso formado á don Juan A. Ravenna y Ca., para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo, tendrá lugar el dia treinta del corriente á las dos de la tarde.—Montevideo, Abril 20 de 1900. —*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1118-ab.30.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el estado de graduacion de créditos del concurso formado á don Francisco Rodriguez, se encuentra de manifiesto en esta oficina, á disposicion de los interesados, por el término legal.—Montevideo, Abril 11 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 1081-ab.21.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don José Rivero para que dentro de noventa dias comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó núm. 57 á estar á derecho en el juicio que se le sigue sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, 2 de Febrero de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 312-my.3

### Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Emilio Jimenez de Aréchaga, se cita y emplaza á doña LAURA CLARA, para que comparezca ante este juzgado á estar á derecho en los autos testamentarios de doña Josefa Clara de Caprario, dentro del término de 90 dias, bajo apercibimiento de nombrársele curador de bienes que la represente y acepte por ella la herencia bajo beneficio de inventario.—San José, Marzo 22 de 1900.—*Sixto De la Hanty*, escribano público. 1041-ab.26

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Juan A. Mendez del Marco, se hace saber á don Manuel G. Preza, cuyo domicilio se ignora, que ante este juzgado se ha iniciado por los señores Trabucati y Ca. ejecucion de hipoteca contra don Segundo Ranero, sobre 2 solares con edificios, situados en esta villa, sobre los que existe un embargo trabado en autos que siguió el señor Preza contra el mismo señor Ranero.—Durazno, Abril 4 de 1900.—*Isidoro Vidal*, escribano público. 1044-my.9

### Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez militar de instruccion de 1er. turno, coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de 90 dias á contar desde la fecha, al señor coronel graduado don Guillermo C. Buist, ex-jefe del regimiento de caballería ligera núm. 1, para que se presente ante este juzgado sito en la calle de Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que le puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar.—Montevideo Febrero 21 de 1900. — *Antonio Simoné García*, sargento mayor graduado, secretario. 536-my.23

# AVISOS